

788



HA FALLECIDO

Don Venancio López de Armentia y Gonzalez de Olazu

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, SU ESPOSA DOÑA SATURINA ARAICO, HIJO DON IGNACIO, HIJOS POLÍTICOS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES,

Ruegan á V. encomiende á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asista á la CONDUCCION DEL CADVER al Cementerio de Santa Isabel mañana sábado á las seis de la tarde, y á los funerales que por su descanso eterno se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir, el lunes 27 á las diez de su mañana, por lo que le anticipan expresivas gracias.

Vitoria 24 de Abril de 1903.

El duelo se recibe y despide en el atrio de la Iglesia.

Casa mortuoria, plazuela de Vidal Arrieta (calle de Santa María,) número 2.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada Misa que oyeren. Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Colocación de Capital, 6% de interés anual

EL PORVENIR INDUSTRIAL

VITORIA

Gran fábrica de herraduras por procedimiento mecánico

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 4 del mes actual, acordó enagenar por medio de suscripción 275 acciones de á 500 pesetas cada una, que tiene en Cartera, bajo las bases y condiciones siguientes:

- 1.ª Las acciones se cedrán al tipo de su valor nominal.
 - 2.ª Dichas acciones devengarán como minimum un interés de 6 por ciento anual.
 - 3.ª Los intereses se satisfarán por trimestres vencidos en 1.º de Julio, 1.º de Octubre, 1.º de Enero y 1.º de Abril de cada año, advirtiéndose que los correspondientes al 1.º de Julio del año actual, serán á razón de 5 pesetas por acción, por los meses de Mayo y Junio próximos.
 - 4.ª La suscripción se hará entregando el importe total de las acciones suscritas.
 - 5.ª La suscripción queda abierta desde el día de la fecha en los despachos escritorios de los Corredores de Comercio señores Arce, Usatorre, Gorrochategui, Martínez Inureta y Ossola, y en las Oficinas de la Sociedad, cerrándose el día 4 de Mayo próximo, á las seis de la tarde.
- Vitoria 23 de Abril de 1903.—El Presidente del Consejo, Marcelo Irujo.

Moros y votos

Las cosas de los moros que si no están en la costa no andan lejos y las cosas de los candidatos que si no están en las urnas poco les falta, se llevan toda la atención de la prensa periódica.

La insurrección que arde poderosa en el seno del Imperio del Magreb hace progresos, sin que sirvan para destruir esa creencia los optimismos oficiales del ministro de Ab el-Azis Sidi-Mohamed Torres, hombre que confía en exterminar de uno ó dos golpes á todos los insurrectos marroquíes.

Siempre que el problema de Marruecos ha aparecido planteado sobre la mesa internacional, se nos han temblado las carnes. Del suerte hemos temido á los gobiernos que nos vienen cayendo en desgracia ya que no en suerte.

Ahora sucede lo propio á pesar de todos los esfuerzos que el Gabinete actual hace para devolver la tranquilidad perdida por obra de amargas experiencias.

Corrieronse los rebeldes hacia esos pedazos de tierra, cobijados por la bandera española y la Alcazaba de Frajana, la fortaleza mora situada muy cerca de Melilla voló por los aires al irresistible impulso de la pólvora del Roghi.

A la voz de sálvese el que pueda, los soldados leales del Sultan atravesaron la zona neutral y penetraron en los dominios españoles.

La noticia de la derrota de los imperiales aumentó nuestro sobresalto. Hablóse de complicaciones á cuenta de una beligerancia cuyo reconocimiento acefase que nos había sido pedida, y entonces creyóse de veras en una complicación de las cosas.

Pero el comandante de la Plaza de Melilla primero, y el Gobierno después, dijeron que nada de particular ocurriría en aquella parte de Africa.

Ha pasado poco tiempo desde entonces, y héte ahí que el toque de generala vibra al otro lado del Estrecho, escusando novedades.

Por fortuna han llegado á un tiempo hacia nosotros la noticia de lo sucedido en fuerte más avanzado Sidi-Aguariach, y la seguridad

oficial de que ha carecido en absoluto de importancia.

Realmente así lo creen todos los españoles; pero no pueden evitar cierto sobresalto al recordar que precisamente en el más avanzado de aquellos fuertes africanos, en el de la Purísima Concepción ó Sidi-Aguariach, comenzaron hace años tristes sucesos que Dios quiera no se repitan.

Apláudese por todos la gestión del Comandante General de Melilla señor Hernandez y debe confiarse en que su tacto como gobernante y sus excelentes cualidades como militar, han de evitarle perjuicios á nuestra querida Patria.

Por otra parte la guararnición de Melilla es numerosa y nada hay que temer de los rifanos para la seguridad de la Plaza.

Ahora es preciso que el Gobierno haga cuanto esté de su parte para que de ese litigio que se ventila en el Imperio de Marruecos no nos toque pagar las costas ya que ninguna ventaja podamos esperar del mismo.

Hemos indicado al comenzar este artículo que el interés de la prensa se reparte entre los sucesos del Magreb y la materia electoral y no podemos menos de dedicar á este último asunto unas pocas líneas.

El *Heraldo de Madrid* está alarmadísimo, porque según ha visto en otros periódicos y según también le telegrafían sus correspondientes el Capitán General de uno de los Departamentos Marítimos ha reunido á los Comandantes de los buques surtos en el puerto y les ha prevenido que voten la candidatura ministerial.

Su indignación no tiene límites; sólo podrá compararse á la que dominará á Canalejas al día siguiente del de las amarguras, según Romero Robledo.

Pide el *Heraldo* una rectificación de esa noticia y puede estar tranquilo; la tendrá. No faltan ya más negativas á esa clase de afirmaciones.

Pero figurémonos que ese Comandante General fuese amigo del jefe del anticlericalismo español y hubiera ordenado que se votase la candidatura de cualquier cansejista. ¿Escucharíamos los lamentos del *Heraldo*?

Lo que de aquel jefe de la Armada, se ha dicho, ó poco menos el General Linares, y este ha manifestado que obedeciendo á su

convencimiento ha aconsejado á los militares que hagan uso de su derecho de sufragio, si bien no se ha permitido hacer indicación ninguna acerca de candidaturas.

En la prensa se ven listas de los diputados probables y al leerlos no puede contenerse la risa.

Vaya un botón como muestra. Con relación á Alava hemos visto en esas listas como probables los dos candidatos que se presentan por Vitoria.

El día de la batalla se acerca; Sinceridad llega á pasos de gigante.

C. M.

773

PIANO

Nuevo vertical se vende. Informarán en esta Administración. 6-5

ESCARCEOS

Desde que hemos sabido que la causa del frío actual está en una depresión atmosférica europea cuyo centro está en Francia, parece que se siente menos el viento helado y húmedo hoy en boca.

Siempre consuela algo la razón científica de un padecimiento. Los sabañones tienen loco á un individuo y el ardor de sus manos y piés no le deja sosegar; pero llega una persona entendida y le dice, con toda seguridad, que lo que sufre es efecto de un microorganismo que le enseña dibujado en gran tamaño en la página de un libro, y el paciente siente que el prurito va á menos y que una agradable frescura sigue al insufrible calor de antes.

Eso nos pasa con el tiempo. El regañón molesta que es un placer si no se sabe que obedece á una depresión conocida esa causa puede andarse por ahí en mangas de camisa.

En las fondas de Vitoria se reciben pedidos de habitaciones con motivo de la gran carrera de automóviles Paris Madrid.

Seguramente que nuestro pueblo ha de estar animadísimo el día en que tenga lugar ese acontecimiento deportivo.

Nada perderemos con que la habitual tranquilidad de Vitoria sea rota por el cruzar de los vehículos, la voz de la vocina, las ordenadas explosiones de la gasolina y el ir y venir de gentes llegadas para presenciar ese colosal esfuerzo de la locomoción que Europa quiere realizar.

Anoche, horas después de repetirse el número, llegaron á nuestro poder noticias telefónicas referentes á la llegada á Barcelona del elocuente orador tradicionalista señor Vázquez Mella.

Nuestro correspondiente en la ciudad Gondal señor Austri confirmaba y ampliaba las noticias que de Madrid nos habían sido comunicadas á última hora de la tarde y que tuvieron cabida en este periódico.

En otro lugar verán ustedes que el Colegio de Santa María, con generosidad sin límites, pone á disposición de la Junta Organizadora del Concurso Artístico Industrial todo el hermoso edificio de la carretera de Castilla.

Haciéndonos eco del agradecimiento del pueblo, enviamos á los Mariistas gracias expresivas por ese acto que tanto les distingue.

San Prudencio se acerca. La festividad del Santo Obispo de Armentia está á nuestras puertas.

De varias comarcas se nos escribe comunicándonos que nuestros paisanos, unidos por el lazo de la patria chica se disponen á honrar dignamente al Patrón.

Solemnidades religiosas, banquetes y voladas han de celebrarse el día 28, cuando el vecindario de Vitoria se dirija al pintoresco pueblo de Armentia según vieja costumbre.

No sabemos que es lo que el tiempo pensará hacer ese día, si bien es preciso recordar que la tradición exige chaparrones alternados con el sol del moribundo Abril.

Gabinete Odontológico

de E. LLANO CIRUJANO DENTISTA Plaza Nueva 28

POLÍTICA ALAVESA

Es por desgracia cierto que hay gentes mal llamadas patriotas y alaveses que gozan en buscar extraños á Alava, á fin de que esta pobre provincia esté representada en el Congreso por elementos que no son de aquí. Esto dice *La Libertad*... de Treviño atacando al candidato tradicionalista que con tanto entusiasmo ha sido recibido en el distrito de Laguardia.

Comprendemos que ese periódico eche pestes contra aquellos sus amigos que según el Sr. M. de Aragón asegura, hacen lo contrario de lo que prometieron y afirmaron. Justo es que trine y truene contra los pérfidos que llamándose amigos se le pasaron al enemigo, pero no es lógico que los tradicionalistas combatan al candidato que representa las ideas revolucionarias, las teorías más avanzadas de la izquierda dinástica, del hombre que sigue á Canalejas á quien le "ahogan" los conventos?

Confiese el periódico caciquil que la conducta de los tradicionalistas del distrito de Laguardia es racional, y quien obra racionalmente, no es merecedor de censura.

Tenían un candidato radical, avanzadísimo, que era nacido en tierra alavesa, que antes llegó con programa fusionista y al poco tiempo mudó de opinión apareciendo con credo canalejista, y otro candidato de fuera del país, y sostenedor entusiasta del programa tradicionalista, hombre afiliado al partido que con tantos adictos cuenta en la Rioja y en la Montaña. ¿Qué debieron hacer los tradicionalistas? El sentido común lo dice: irse tras el hombre que piensa como ellos y abandonar á quien opina de manera tan opuesta á la mayoría del distrito.

Póngase el mismo señor M. de Aragón en el caso de los tradicionalistas riojanos. Si tuviese que emitir su sufragio teniendo dos candidatos, uno alavés, pero reaccionario y otro de fuera pero canalejista: ¿con quien iría ese señor? No es dudosa la contestación.

A nuestro entender han obrado muy lógicamente los tradicionalistas del distrito de Laguardia.

Pero el que lea el órgano trevínés, comprenderá que todo ese furor que siente contra los forasteros en Laguardia, se trueca en blanduras y frases dulzarronas en Vitoria, donde olvidándose de sus teorías de al que no nace en este suelo no se le debe dar ni agua, ensalza el canerismo, siguiendo inspiraciones de bajo sentir y de odios inextinguibles que nacen de la envidia y prefere lo exótico, lo extraño, á lo que es propio nuestro, á lo que nos pertenece.

Mas siendo esto tan repugnante, esto sucede, porque aquí para los caciques no debe reinar la razón, la justicia, el derecho, ni la conveniencia. Aquí es soberano quien manda á capricho, sin otro interés que el particular.

Hubo un tiempo en que esos Señores feudales hablaban con *santo respeto* de la unión de la familia liberal, pero la práctica nos ha enseñado que tales frases eran música celestial para cubrir otros afanes, ansias malsanas, pues lo sucedido en el distrito de Laguardia y en el de Vitoria son pruebas fehacientes de lo poquísimo que les importa á esos caballeros la tan cacareada unión de los liberales.

Dejen, pues, de hablar del canerismo con palabras huecas porque está á la vista que lo quieren entronizar con hechos.

Los socialistas vitorianos han decidido presentar candidatura por el distrito de Vitoria. Hace días leímos en la prensa de Madrid que el socialismo pensaba luchar en las próximas elecciones con candidatos propios en varias poblaciones señalando á Vitoria como una de estas.

La noticia se ha confirmado y resulta que los obreros socialistas de

esta ciudad votarán el próximo domingo á Pablo Iglesias cuyas candidaturas se ven ya por ahí.

Como se decía, continúa en la presidencia de la Diputación el señor Ajuria.

Las esperanzas que algún señor diputado haya podido tener á ocupar ese puesto han muerto, como la flor temprana del almendro que cayó herida por el frío inoportuno.

PIANOS CHASSAIGNE FRÈRES

y otras acreditadas marcas. Venta y alquiler á precios reducidos. Sucursal de la Casa García de Bilbao, Sur 26, principal.

D. Venancio L. de Armentia

Con profundo pesar hemos sabido hoy que nuestro respetable amigo el laborioso y acaudalado industrial don Venancio López de Armentia, ha entregado su alma á Dios santamente, como vivió.

Hombre de inteligencia privilegiada y de voluntad firmísima colocó á envidiable altura la industria de construcción de muebles en Vitoria, siendo desde hace muchos años uno de los primeros ebanistas de esta ciudad. Como ciudadano ocupó distintos cargos públicos, demostrando en ellos competencia y amor á su pueblo, dejando grato recuerdo entre sus conciudadanos que apreciaban en lo mucho que valía al íntegramente vitoriano.

Los que como el señor López de Armentia, viven haciendo bien, no deberían desaparecer del mundo. Por eso su muerte suele ser general y profundamente sentida.

A su hijo don Ignacio, queridísimo amigo nuestro, así como á toda la familia envía este periódico la expresión de su pesar por la gran pérdida sufrida.

R. I. P.

Cumplimiento Pascual

Hoy se les ha administrado el Santo Viático á los feligreses enfermos é impedidos de la iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

A las seis de la mañana, y anunciando por repique de campanas, ha salido de la mencionada parroquia, Su Divina Majestad.

El Señor cura conducido bajo palio por el cura párroco don Justo López de Arróyve.

Le acompañaban muchísimos fieles con hachas encendidas.

Han recibido la Comunión once enfermos.

A las ocho y media entraba el Dios de los Angeles en la iglesia de San Vicente.

CRÓNICA MUNICIPAL

La sesión de hoy

Ha dado principio á las diez de la mañana bajo la presidencia del señor Ordoño, y con asistencia de los señores Saleta, Aranegui, Subijana, Cabrera, Aldecoa, Yera, Linacero y Herrero.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, se dá cuenta del estado de la caja municipal, la que acusa una existencia de 145.300'35 pesetas.

—El Ayuntamiento queda enterado de la relación del producto obtenido por arbitrios en la semana del 13 al 19 del corriente mes, cuyo total es de 18.438'90 pesetas.

Dictámenes

Sin discusión se aprueban tres de la Comisión de Estadística de la Riqueza; uno en la instancia producida por don Gabriel Buesa, otro en la de don Luis López, todos ellos en súplica de que se se les dé de baja en la cuota contributiva que se les impone por distintas casas en construcción; se accede á lo solicitado.

—De Festejos, informando la proposición suscrita por don Juan Serrano, don Pedro Jevenois y don Santiago, Gonzalez para establecer un hipódromo permanente en el campo de Lacua.

La comisión no encuentra posibilidad de poder restar cantidad alguna á lo presupuestado para festejos; sin embargo, de celebrarse carreras durante las próximas fiestas de la Blanca, podrá donar algún premio con cargo al capítulo 9.º del presupuesto.

—De la comisión de Arbitrios, informando la instancia de don Angel Sánchez Galán, sobre exención del pago del impuesto de 0'50 pesetas por cada carro que conduzca más de dos toneladas de asfalto.—No hay términos hábiles de acceder á lo solicitado; sin embargo, puede repetirse la súplica cuando se discutan los nuevos presupuestos.

—De la misma comisión informando la indicación hecha por el señor Elío, respecto á que se dispense el pago del impuesto correspondiente, durante todo el mes de Mayo, por automóviles y bicicletas que tomen parte en la carrera internacional.—Se acuerda queden exentos del pago de derechos dichos carruajes, gasolina y

otros útiles, durante los días 20 al 30 de dicho mes.

—Del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, informando varias instancias sobre concesión de materiales para reposición de aperos de labranza.—Se accede á lo solicitado previa la venia de la Excelentísima Diputación.

(Entra en el salón el señor Ibargoitia.)

—Id. de la del Gerente de la Sociedad "Industrial Alavesa, instando el derribo de varios árboles sitos frente á la fachada principal de la fabrica.—Aprobado.

Asuntos varios

—Moción de los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, proponiendo que habiendo tenido noticia de que en este término municipal existen vacas atacadas de tuberculosis, enfermedad que puede propagarse á las personas por el consumo de la leche, se adopten las medidas necesarias á fin de evitar la extinción de la terrible enfermedad.—Que por los señores Veterinarios se haga una visita de inspección, é informen después respecto al particular.

—Expediente de prófugo instruido con arreglo al art. 105 y siguientes de la vigente Ley de Reclutamiento por falta de presentación del mozo del corriente año Silvio Bermejo y Ordoña.—Se le declara prófugo, debiendo procederse á su busca y captura por los medios legales.

—Relación de artículos inutilizados durante la primera quincena del mes corriente, por no reunir buenas condiciones para el consumo.—Enterado.

—Sorteo para cubrir una vacante de vocal asociado de la Junta Municipal, por incompatibilidad de don Santos Alvarez Gámez; resulta designado don Santiago Betolosa.

(Entra en el salón el señor García de la Peña.)

Se aprueban varias cuentas y libranzas.

—Se dá cuenta de una partida de una partida de nacimiento de don José Landaco, justificando ser mayor de sesenta años, y por tanto, renuncia al cargo de vocal de la Junta Municipal.

—Que se verifique el sorteo en la próxima sesión para la designación de sustituto.

—A petición del señor Yera, se facultó á la Comisión de Obras para el arreglo del paso de este término municipal, con motivo de la próxima carrera internacional de automóviles.

—El señor Alcalde pone en conocimiento y ruega á los señores Concejales asistan mañana á las siete y media al acto de administrar la Comunidad Pascual á los enfermos del Hospital civil de Santiago, según tradicional costumbre.

—El señor Aldecoa pone en conocimiento de la Corporación que mañana por la tarde le urge ausentarse de Vitoria, por tres días lo menos. Con lo que se levanta la sesión.

Filarmónica Vitoriana

La Junta Directiva, deseando inaugurar la enseñanza en la Academia Musical de esta Sociedad, durante los primeros días del próximo mes de Mayo, y no disponiendo de Profesores remunerados, á causa de no contar con medios suficientes para ello, invita á los de esta Ciudad y á todos los aficionados que quieran hacerse cargo, gratuitamente, de alguna clase, se dirijan antes del domingo 26 del actual, explicando el nombre y enseñanza que se proponen dar, al Secretario de la Sociedad, San Prudencio 20-2.º.—El Presidente, Felipe Arrieta. 789-2-1

DE FIESTAS

El Concurso Industrial

La Comisión nombrada por la Junta organizadora del Concurso Artístico-industrial para que solicitase del Colegio de Santa María la cesión de locales para la modesta exposición, ha desempeñado con éxito feliz su cometido.

Los señores Ordoño, Saleta y García de la Peña han visitado al Padre Luis Pasco con aquel objeto.

El Director después de recibir á los comisionados con amabilidad exquisita ha comenzado dándoles las gracias, por haberse acordado, la Junta, de los locales del Colegio.

Después ha puesto todo el edificio á disposición de la organizadora, manifestando que tenía en ello verdadero placer.

Los comisionados después de mostrarse profundamente agradecidos han dicho que con el primer piso del Colegio habrá suficiente local para el concurso.

En vista de la graciosa cesión, el Arquitecto municipal señor Aguirre, el Ayudante, el laureado pintor de Vitoria señor Diaz Olano y algún representante de la industria, examinarán los locales para disponer la consiguiente distribución y hacer el estudio de las instalaciones.

El Reglamento, que como saben nuestros lectores está ya aprobado, ha sido dado á la imprenta, así como una circular. Ambos se repartirán el lunes próximo.

La idea del Concurso se abre paso, el entusiasmo es grande, y de esperar es que por las fiestas de la Blanca, lo que hoy es simpático proyecto sea realidad hermosa.

LEO-NARDO.

El número de hoy de HERALDO ALAVÉS, consta de seis páginas y se vende al precio de CINCO céntimos.

Extranjero

Lo de Dreyfus

Paris.—El ministro de la Guerra, general André, que se encuentra en Borgoña, no ha podido todavía cursar la carta que Dreyfus dirije al Presidente del Consejo, M. Combes. Asegúrase que el gobierno no está dispuesto a tomar ninguna determinación con motivo de la carta indicada y que el general André no dictará ninguna orden sin el acuerdo del Consejo de ministros. Los ministros no han de reunirse en Consejo hasta que M. Loubet regrese a Paris.

Una derrota

Londres.—Se han recibido telegramas de Somalilandia comunicando detalles de la derrota que acaba de experimentar una columna inglesa. Una columna volante mandada por el coronel Cabe, salió el día 10 de los corrientes para recorrer el camino de Walwal.

En la mañana del día 17 se encontraba la columna en Cumburru.

Por falta de agua la columna iba a regresar a Galadi. Cuando trataba de ponerse en marcha, se oyeron disparos de fusil en la dirección que poco antes había tomado un grupo de exploradores de dicha columna.

El jefe de ésta envió inmediatamente 160 irradados a las órdenes de un oficial, que mandaba también a 48 indígenas y tenía dos ametralladoras Maxim.

Al poco rato se oyó vivo fuego de fusilería y poco después llegaron algunos fugitivos, avisando que los rezueros enviados habían sido derrotados con muchas pérdidas.

Noticias posteriores confirmaron el descalabro.

Los fugitivos han contado que el jefe había llegado a un lugar desabierto, cuando fué atacado por las gentes de Mulah.

Los ingleses resistieron mientras tuvieron municiones.

Luego dieron una carga a la bayoneta, siendo rechazados.

Muchos, entre ellos el jefe, teniente coronel Plumket, quedaron muertos o heridos.

Los somalis cargaron a su vez, matando a toda la columna menos 37 hombres.

Las dos ametralladoras quedaron en poder de los de Mulah.

Gracias

Roma.—El Rey de Italia ha recibido un telegrama de M. Loubet, en el que le da expresivas gracias por haber enviado a Argelia una división de la escuadra.

Además en el despacho se hace patente la gratitud de Loubet por el recibimiento dispensado a M. Chamie.

Detalles

Nápoles.—Cuando el yate real apareció conduciendo al Rey Eduardo VII, iba rodeado por diez barcos de guerra.

Llovía torrencialmente mientras se hicieron de tierra y mar las salvas correspondientes.

El Rey Eduardo ha conversado largamente con el "Victoria", con el Duque de los Abruzzos, los Príncipes de Alemania y el Duque de Braganza.

Después el Rey Eduardo ha recibido a una misión militar presidida por el general Pedotti, que le ha saludado en nombre del Rey Victor Manuel.

La iluminación de las escuadras y de la ciudad ha sido fantástica.

En el teatro se ha dado una representación de gala, con asistencia de los Príncipes de Portugal, de Alemania y de toda la oficialidad de las escuadras.

Desórdenes

Poitiers.—Se ha celebrado una manifestación católica pidiendo la libertad de los padres Franciscanos.

Los librepensadores han querido oponerse siendo apaleados.

Zaragoza

Los socialistas

Anoche celebraron una reunión los socialistas en el Centro Obrero de la calle Mayor.

Trataron de la cuestión electoral y acordaron votar la candidatura del propagandista Antonio García Quejido.

Se organizó el servicio electoral, formándose grupos de obreros que recorran los colegios y se opongan a la compra de votos. Asistió como delegado el Inspector de Vigilancia señor Bueno.

Atropello

Esta mañana a las once y media ha estado a punto de ocurrir una sensible desgracia en la calle de la Independencia esquina a la calle de San Miguel, cuando pasaba el tranvía eléctrico por dicho punto.

Pasaba el tranvía número 6 hacia Torrero cuando una mujer anciana, viuda de sesenta años de edad llamada Josefa Sancho Lagarrá marcha por la línea en la misma dirección que el tranvía acompañada de una hija suya.

El conductor ha tocado ininidad de veces el timbre de aviso sin que la mujer lo notase, y cuando el conductor a los gritos de la hija ha conocido que se trataba de una sorda, se hallaba el vehículo al lado de esta desgraciada y arrastrándola bajo la plataforma. Gracias a que el conductor con gran serenidad ha detenido al tranvía a los tres metros se ha evitado una catástrofe.

La anciana ha sido sacada entre varios de debajo de la plataforma llevándola a la farmacia del señor La Huerta donde se le ha hecho la cura apreciándose solamente erosiones en la cara, manos, hombro derecho y las rodillas.

La anciana con su hija llegaron de fuera ayer, estando alojadas en una posada de Montemolin.

De política

Ha salido para Tauste el candidato señor Marqués de Santa Ana.

Del distrito de Belchite han sido llamados al gobierno civil por sexta vez los alcaldes para recomendar la candidatura del Sr. Monterde. Se dice que vá muy bien la candidatura del Marqués de Villafranca en este distrito.

Riña

Dicen de Huesca que anoche riñeron en dicha población dos cuñados quedando los dos heridos de cuchillo.

Mitín electoral

Comunican de Calatayud que mañana por la tarde se celebrará un mitín electoral donde pronunciará un discurso el Director de *El Evangelio* D. Leopoldo Romeo, que tanto trabajó para que se demoliese en esa población el cerro del *reloj tonto*.

Bando

El alcalde señor Laguna, ha publicado un bando, anunciando las condiciones que regirán en dos mercados semanales de ganados.

Se celebrarán todos los jueves, siendo el primero el día 21 de Mayo próximo.

El mercado se establece en la calle del Asalto, junto a la puerta del Duque.

Serán admitidos en el mercado todos los ganados que reúnan las condiciones del Reglamento por que ha de regirse, el cual se hallará a disposición de los ganaderos y tratantes en dicho mercado y en las oficinas municipales.

Telefonema

Ayer tarde recibió el Alcalde un telefonema de la comisión de Concejales que marchó a Madrid con objeto de asistir al Congreso internacional de Medicina, comunicándole que ha conferenciado con el ministro de Hacienda acerca de la instancia del Ayuntamiento en solicitud de la cesión del solar que ocupó la Delegación de Hacienda.

Añade la comisión que el ministro se halla bien dispuesto para favorecer los intereses del Ayuntamiento de Zaragoza.

Provincias

El tiempo

Bilbao.—El tiempo en esta ciudad y su comarca continúa frío y desapacible.

Llueve a ratos. La mar está muy agitada. Se han cumplido todos los anuncios del exicario de Zarauz.

El frío no es tan intenso como ayer.

Desgracia

Gerona.—Se ha tenido conocimiento en el Gobierno civil de una muy sensible desgracia.

En las obras de construcción de un puente, cerca de la ciudad, trabajaban varios hombres.

De pronto ha ocurrido un desprendimiento de tierras, sepultando a dos de los obreros que no tuvieron tiempo de huir.

Los infelices han perecido. Los compañeros se fueron inmediatamente de la ocurrencia a revolver las tierras, pero cuando pudieron extraer a los sepultados, habían muerto. La desgracia ha causado impresión.

Bandidos

Joén.—Según noticias recibidas de Alcalá Real, un conocido propietario de dicha localidad ha sido sorprendido en un camino por una cuadrilla de bandidos.

El propietario ha podido sin embargo defenderse, y haciendo uso de una escopeta, ha dejado muerto de un balazo en la cabeza a uno de los bandidos.

Los demás le han hecho una descarga, quedando gravemente herido en el camino.

Una pareja de la Guardia civil ha encontrado al propietario, asistiéndole y llevándole al pueblo.

Se encuentra en estado desesperado.

Solución

Tamarite.—Ha quedado terminada la huelga de los trabajadores de las obras del Canal de Aragón.

Los contratistas y los obreros han llegado favorablemente a un acuerdo, tanto sobre la cuestión de los jornales como de la duración de las jornadas.

Salmerón

Barcelona.—Pueden darse detalles del mitin republicano, en el que ha tomado parte el señor Salmerón.

El mitin ha tenido lugar en la barriada de San Martín.

Asistieron menos republicanos de los que se esperaban.

Tenía por objeto el mitin la presentación de los candidatos republicanos.

El candidato obrero Andrés dijo que cuando vaya al Congreso procurará trabajar por la reivindicación de sus compañeros.

El señor Junoy dió un golpe más al proceso de Montjuich, asegurando que de caso de que su candidatura resulte triunfante, apoyará a los trabajadores y abogará por una revisión de aquel proceso.

Vallés y Ribot han hablado de los catalanistas y republicanos, haciendo comparaciones de las que han salido mal parados los primeros.

Salmerón fué muy aplaudido por sus correligionarios.

Terrible incendio

Zumora.—Anoche a la una comenzó a arder la casa del señor Martínez uno de los comerciantes más acaudalados de esta ciudad.

Como el viento reinante era muy fuerte, el fuego se propagó a las casas vecinas y ardió hasta seis, poniendo en alarma al vecindario.

Aunque no ha habido desgracias personales, las pérdidas materiales son de gran consideración.

Motín

Aranjuez.—Se ha producido un motín del vecindario porque los panaderos han subido el precio del pan.

A fin de conjurar el conflicto, el Alcalde ha hablado a los vecinos, pero éstos no han depuesto su actitud amenazadora.

Funerales

Bilbao.—Esta mañana a las once se han celebrado en la parroquia de Santiago por el alma de Sagasta.

Aunque el Ayuntamiento había acordado no asistir oficialmente he visto al Alcalde y a tres concejales.

Han concurrido todas las demás autoridades incluso una Comisión de la Diputación provincial.

También han acudido muchas personalidades políticas viéndose el templo muy concurrido.

Madrid

"El Imparcial,"

Este diario de la mañana dedica hoy su artículo de fondo al Gobierno haciéndole vivas excitaciones para que lance al público el programa parlamentario que se proponga desarrollar cuando las Cortes queden constituidas.

Como hace todos los días, "El Imparcial," ataca duramente al Gobierno, dudando mucho de la eficacia parlamentaria que pronto ha de inaugurarse.

"El País,"

El artículo editorial de este periódico anticlerical versa sobre materia electoral.

Habla de una reunión que dice han celebrado en Madrid algunos jefes del ejército y en la que asegura han convenido en no votar a la candidatura ministerial.

Sobre este punto hace largos comentarios "El País," desde su punto de vista radical.

Pidiendo

De Melilla se ha recibido un despacho participando que el Roghi ha dirigido al general Hernández nuevas peticiones encaminadas a conseguir autorización para establecer la aduana dentro del campo exterior.

El Pretendiente dice en abono de su pretensión que tener aduana en el campo moro equivale a no tenerla, pues tropiezaría con grandes dificultades para hacer la recaudación.

Una carta

Otro despacho participa que el Roghi ha dirigido una larga carta a las kábilas que acampan cerca de Tánger.

En esa carta, que ha sido leída por los moros en comunidad, dice el Pretendiente que los que le sigan deben evitar a toda costa rozamientos con los súbditos extranjeros.

Exhorta también el Roghi a sus partidarios a que se apoderen de la Plaza de Tetuán, atacando a todo el que se les ponga por delante.

Los moros se encuentran alborozados con la carta del Pretendiente.

Terminado

Hoy termina el plazo para la admisión de trabajos con destino a la Exposición de Bellas Artes.

La Exposición se abrirá el día primero de Mayo.

Suspensión

El mitin que anoche tenían pensado celebrar los csgueros fué suspendido de orden de la autoridad.

Invitación

El doctor Ezquerdo ha dirigido una invitación a los congresistas médicos que se encuentran en Madrid, para que hagan una visita al manicomio de Carabanchel.

Los congresistas serán muy agasajados, y entre otras cosas se preparan festejos dramáticos.

Serán puestas en escena las conocidas zarzuelas "El duo de la Africana," y "Los africanistas."

De la interpretación de ambas obras se encargarán alienados del manicomio que dirige el doctor Ezquerdo.

Mitins

Se han recibido ininidad de telegramas de provincias dando cuenta de la celebración de mitins de carácter electoral.

En casi todas las localidades donde hay lucha empeñada, se han celebrado reuniones de aquella naturaleza.

En Madrid se han celebrado varios, casi todos ellos de propaganda republicana.

Honores

De conformidad con el decreto de honores que ayer fué firmado por el Rey, concediendo al cadáver del almirante Valcárcel los de capitán general con mando en Plaza, las tropas vestidas de gala se dirigieron a cubrir la carrera que ha de seguir el fúnebre cortejo.

Coquelín

Se hacen muchos elogios de la labor artística que anoche ofreció al público de Madrid el actor de la Comedia Francesa, Coquelín.

El teatro estuvo lleno. Coquelín, terminadas las funciones, irá a Lisboa, y de la capital de Portugal a Bilbao, para cuyo teatro ha sido contratado.

Comentarios

En los círculos militares de la Corte se niega exactitud a la noticia de que en una reunión celebrada por jefes de Infantería se haya tratado de indicaciones del general Linares sobre las elecciones.

Niegan por lo tanto que los militares hayan manifestado deseos de no acceder a los deseos del ministro de la Guerra.

Defunción

Ha fallecido don Nilo María Fabra, director de la Agencia periódica que lleva su nombre.

El señor Fabra ha sido senador del Reino.

Su muerte ha de ser muy sentida entre la gente de la prensa.

Recepción

A las tres de la tarde ha tenido lugar en el Palacio de Oriente la recepción en favor de los congresistas que han asistido al Internacional de Medicina.

El número de carruajes que había en la Plaza de Oriente era incalculable.

La recepción ha sido brillantísima, habiendo asistido toda la grandeza de España.

El tiempo estaba sumamente frío y desapacible, y por esa circunstancia no había mucho público frente al Alcazar.

Sánchez Toca

Personas que tratan con intimidad al Ministro de Marina, manifiestan que no es cierto nada de lo que se ha dicho por la prensa en el sentido de que el señor Sánchez Toca había telegrafiado al Capitán General del Departamento de Cádiz ordenándole que los marinos voten las candidaturas monárquicas.

Agregábase que algunos marinos republicanos habían querido conservar su libertad de acción en materia electoral.

La lucha

Madrid está sumamente animado con motivo de la lucha electoral.

Los partidos políticos toman las últimas disposiciones para la lucha.

Nunca se ha visto en Madrid tanta gente en las listas para enterarse de lo necesario.

Trampa

Se han descubierto algunas trampas electorales.

Muchos electores republicanos habían recibido candidaturas en las que aparecían los nombres de su partido, habiéndose sustituido el que ocupaba el último lugar con el del monárquico señor Correcher.

Escapando

Un despacho de Ceuta participa que ha llegado a dicha ciudad una expedición fugitiva de Tetuán.

La forman unos ochenta hebreos. Con ellos ha llegado el español Mendoza.

Los fugitivos han podido escapar de Tetuán con muchas dificultades.

Los recién llegados han sido interrogados por los españoles.

Confírmase que la situación de Tetuán es gravísima.

Las kábilas que rodean la ciudad han jurado tomarla por asalto muy pronto, si no se les franquean las puertas.

Ppeparativos

En el recinto de Tetuán se están haciendo preparativos de defensa.

Son muy escasos los medios con que se cuentan.

El Bajá está en la Alcazaba, teniendo bajo sus órdenes a unos 300 imperiales.

Los soldados del Sultán son muy escasos en la ciudad y están mal municionados.

En las azoteas de las casas de Tetuán se han colocado los mejores tiradores con objeto de hacer una resistencia desesperada.

Copo

Las kábilas benideres que tienen tomados todos los caminos se han apoderado de todas las reses que desde Tánger se enviaban a Tetuán.

Burlas

De Tánger telegrafían que ha fundado el segundo vapor con refugio de procedente de Melilla.

Al desembarcar los fugitivos han sido objeto de burlas sangrientas por parte de los moros.

El entierro

A la hora anunciada ha tenido lugar el entierro del Almirante Valcárcel.

Las tropas cubrían toda la carrera que había de seguir el fúnebre cortejo.

El cuerpo del Almirante había sido colocado sobre un armón de artillería.

En las calles de la carrera se agolpaba un inmenso gentío que a duras penas podía ser contenido por las filas de soldados.

Sobre el féretro se veían los atributos de la graduación suprema de Almirante.

El duelo iba presidido por el señor Silvela, Presidente del Consejo de ministros, en nombre del gobierno, de gran uniforme; el ministro de Marina, señor Sánchez Toca, como Jefe Superior del Cuerpo de la Armada; el general Pacheco, en representación del Rey; el duque de Veragua, en su calidad de almirante honorario de la Armada; el marqués de Hoyos, en representación del Príncipe de Asturias; el general Coello, en nombre de la Infanta Isabel.

Iban también el Obispo de Sión y los generales Cerero, Primo de Rivera y los individuos de la familia del finado.

Las cintas eran llevadas en esta forma:

Las del lado derecho, siguiendo la marcha, por los generales Cervera, Azcárraga y López Domínguez, y las del lado izquierdo por los generales Castro, Togores y Castor.

Se han disparado las salvas reglamentarias.

Entre las tropas que iban en la comitiva figuraban cuatro piezas de Artillería.

Seguía la guardia civil y a continuación una sección de ingenieros.

Seguía el féretro, y luego el clero. A los lados del armón en que iba el féretro, marchaban soldados de infantería de Marina.

Cerraban la marcha dos compañías de infantería de Marina, un escuadrón de María Cristina y todas las tropas libres de servicio.

Detrás de la comitiva iban carruajes de la Casa Real, Senado, Embajadas, Ministerios y muchísimos particulares.

El cortejo se ha disuelto en la cuesta de la Vega, habiendo sido el desfile brillantísimo.

De la recepción

Cada uno de los delegados extranjeros que han asistido a la recepción, ha sido presentado al Rey por el Embajador o representante diplomático correspondiente.

Los congresistas se muestran encantados de Madrid.

La enfermedad

La enfermedad que ha privado de la vida al señor Fabra, ha sido una afección cardíaca.

Devolución

Se ha recibido un telegrama de Tánger participando que los moros rebeldes que viven cerca de dicha ciudad han devuelto las caballerías que robaron días atrás a unos extranjeros.

En cambio las kábilas de Tetuán han salvado a dos comerciantes españoles.

La firma

Hoy ha correspondido firmar con el Rey a los ministros de Agricultura e Instrucción Pública.

El primero ha puesto a la firma un decreto modificando el art. 15 de otro R. D. de fecha 3 de Agosto de 1892, por el que se rige la Asociación de ganaderos del reino.

El segundo no ha llevado ningún decreto.

Primera sesión

Hoy a la mañana ha tenido lugar en los edificios de la Biblioteca y Museos la primera sesión del Congreso Médico. Se han presentado varios trabajos y memorias.

Antes de la sesión han estado reunidas las secciones a fin de simplificar las discusiones.

Sección financiera

BOLSA DE BILBAO

590 t.

Fondos públicos

Interior, a 75'30.

Bancos

Banco de Vitoria, a 288'75 pesetas. Crédito Unión Minera, acciones, a 92'50.

Diversos

Resinera Española, acciones a 151'50.

Cambios

Paris, cheque, a 36'00. Londres, cheque, a 34'27.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Recibido hoy, 590 t.

4 por 100 interior contado. 75'60

5 por 100 amortizable. 96'25

Acciones del Banco. 482'00

Acciones de Tabacos. 428'50

Francos. 36'00

Libras. 34'22

Exterior español estampilla. 87'55

do. 00'00

Nortes. 00'00

Alicantes. 00'00

"THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES,"

ESTACION, 35, PRAL.—Alemán, inglés, francés, etc.—ESTACION, 35, PRAL.
Clases especiales de español para extranjeros y cátedra para vascuence.

770 Granja avícola (Única en Galicia)

Primer y único gran criadero en España de la magnífica raza de gallinas *cuello desnudo de Transilvania* (Alemania), que tanto llamó la atención por su hermosura y rareza en la última exposición avícola de Madrid.
Gran ponedora (200 huevos al año) raza gigante; el gallo llega a pesar 10 y 12 libras.

Precios baratísimos
Se remiten a todos los puntos de la península y extranjero.
Aves de todas razas españolas y extranjeras.
Palomas, ocas, pavos, patos, cisnes, conejos gigantes de Flandes, etc. etc.

Materia avícola

Incubadoras e hidromedros perfeccionadas. Comederos y bebederos, higiénicos, ovoscopios, alimentos económicos para aves y demás ganado. Medicamentos desinfectantes, confortativos y antisépticos para gallinas y sus enfermedades, etc. etc.

Esta casa se encarga de la completa instalación de granjas avícolas con pequeños ó grandes presupuestos.
Dirigirse á don Luis Bouza, Villagarcía (provincia de Pontevedra).

Nota.—Remitiendo dos pesetas en sellos se contesta á las consultas sobre toda clase de enfermedades de aves.

767 Aviso importantísimo

Por ser el mejor Especifico y Callicida, y que está dando los grandes resultados en todas las capitales y mayores poblaciones de España, donde es ya conocido; lo acaba de adquirir para la venta en esta Capital, el tan popular y renombrado industrial don Casto Ochoa, proveedor de S. M., el tan renombrado y privilegiado *Tafetán del gran Pedicuro Mr. Hatzman* (Especialista alemán) para la curación de los callos y durezas en los pies, como también sirve para heridas, quemaduras y granulaciones.

No confundirle con los demás callicidas y no equivocarse con la *Gran Zaperita de los tres Naciones*, que es donde se halla á la venta desde hoy y que merece su especial mención por su especialidad en calzado de lujo y á la medida; no dudeis de mi *Tafetán*.

733 CARPINTERÍA de Larrañaga y Diaz PRADO, 22.

Se enchillan entarimados nuevos y usados, á precios económicos. 15-12

699 Máquina de vapor

Se vende una de cuatro caballos, horizontal, sistema "Tangyes", en muy buen uso y precio muy arreglado. Informarán: Calle de Santiago núm. 2.

746 En Haro se arrienda una fábrica dispuesta para cualquier industria, con buenos locales, aguas abundantes y casa habitable.

Para tratar de ajuste, con su dueño José Sánchez Ibáñez, Plaza de la Cruz, 17—Haro. 15-5

591 La Equitativa

Sociedad mutua de seguros sobre la vida á prima fija

Principales cifras de sus dos últimos años

Balances	1899	1900
DUROS	280.191.286	304.930.069
Activo	61.117.477	69.137.170
Sobranje	59.678.200	59.007.130
Ingresos totales	24.107.541	25.945.999
Pagos á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros	203.991.832	207.086.243
Pagos á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros	1.054.416.422	1.116.375.047

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.158.729
Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:
D. RAMIRO DE ORBEKOZO
Dirigirse en Alava á don José Lopidana, Estación, 9.

768 ANUNCIO AL PUBLICO

El coche que viene saliendo de este para Bilbao por Durango á las ocho de la mañana, desde el día 20 saldrá á las siete, para llegar á aquél punto á las 11:57 de la misma.
Admón: Paraguería de Murguilla 8-5

755 PINTORES

Se necesitan, para dentro ó fuera de la población.
Informarán en el taller de pinturas de Julián Lafuente, San Antonio 1.

Minas de petróleo en Salvatierra (Alava)

Las personas que quieran interesarse en los yacimientos de petróleo, que hay en Salvatierra, pueden dirigirse á Dionisio Preciado, del mismo Salvatierra, ex-socio de una Sociedad de petróleo, quien les dará cuantos datos necesiten, á trueque de llevar alguna pequeña participación en ellas, si dieran resultado como se cree, con todo fundamento. 28-25

753 Tienda

Se arrienda en la Plaza Nueva, con bonita estantería, recientemente instalada, muy apropiada para perfumería ó bisutería. Para informes, á la farmacia municipal. 4-3

763 VENTA DE FINCAS en Molinilla, Larrinoa, Gopegui y Gardélegui

A voluntad de su dueño se venderán en pública subasta que tendrá efecto á las once de la mañana, del jueves 7 de Mayo próximo venidero, en el Despacho-Notaría de D. Vicente Gonzalez y Peña, Estación 6. 2.º, un arriendo compuesto de 31 heredades en Molinilla; otro de 8 en Larrinoa; 2 en Gopegui; y otro de 3 en Gardélegui.
Las condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en aquella Notaría hasta el día de la subasta.
Vitoria 17 de Abril de 1903. 15-7

781 Vaquería

Por no poder atenderla su dueño, se trasgasa una muy acreditada.
Informarán en esta administración.

Encuadernación de la Imprenta Moderna

Tapas para toda clase de obras, en oro, plata y colores. Se doran en raso, seda, cuero y terciopelo. Especialidad en el dorado de cortes con prontitud y economía. Libros rayados de todas clases montados á la alemana.

CONTABILIDAD Y LENGUAS VIVAS

Desde esta fecha podrán inscribirse en la Academia Comercial Guardiola, (Plaza de Bilbao, 5-3.º) los alumnos que deseen concurrir á las clases generales de Contabilidad, Ejercicios prácticos de comercio, escritura á máquina e idiomas, que darán principio en el próximo mes de Abril.

Es indudable que el gran desarrollo que las industrias y el comercio están adquiriendo, facilita á los jóvenes que poseen una instrucción adecuada, y se colocación en las oficinas de contabilidad y siendo probados del crédito de que goza esta Academia, los frecuentes pedidos de empleados que recibe de las casas que conocen los resultados de su método de enseñanza y el haber obtenido buenos destinos en importantes establecimientos de banca y en escritorios mercantiles é industriales, muchos de los alumnos que han estudiado en la misma, es de esperar que los padres de familia que ansien un porvenir ventajoso para sus hijos, aprovecharán la ocasión que ofrece el Profesor señor Guardiola, de dar por una módica pensión, una instrucción mercantil completa y verdaderamente práctica.

Entre otras ventajas que encontrarán los jóvenes que ingresen en este Centro, está la de que no empleándose el antiguo é ineficaz sistema de lecciones de memoria, la enseñanza mercantil que reciben no es incompatible con ninguna otra clase de estudios, así es que cualquier alumno de segunda enseñanza ó que siga á guna otra carrera, podrá cursar el comercio, en la Academia mencionada sin detrimento de los demás estudios, mientras pueda disponer de las horas indispensables para recibir las lecciones prácticas que en ella se dan. 51-15

749 COCINERA

Se necesita, que sepa cumplir con su obligación. Darán razón en esta Administración 6-8

701 A LOS PROPIETARIOS

Se acaba de recibir un gran surtido de papeles pintados de estilo moderno y muy baratos.

GENERAL ALAVA N.º 5
Taller de pinturas y empapelado de

Juan Estivariz VITORIA

748 ARRIENDO

En buenas condiciones, de una tienda con habitación.—Portal de Arriaga número 18.
Informarán: calle de la Florida 55—primero. 15-10

780 Venta ó arriendo de los baños de Elorrio (Vizcaya)

Para informes, dirigirse al Arquitecto don Casto de Zavala, en Bilbao. 5-3

778 Se venden dos bicicletas, un triciclo, un gimnasio y otros objetos.

CUCHILLERÍA 105 8-3

509 Julian Bajo

Estación, 8.—Vitoria

Relojería, óptica, bisutería, estatuaria, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afilar sin exposición, recomendadas por sus fabricantes y españolas. Talleres para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema.

Raskopf, con garantía.
Julian Bajo, Estación, 8, Vitoria 599

758 Se venden bicicletas cubiertas y cámaras, y se arregla toda clase de composuras; el que desee vender alguna bicicleta también se compran.—Calle de San Francisco núm. 11. 8-8

480 Pavimentos

de cemento, á mitad de precio.—Cassa que pueden verlo espléndido: don Elvira Luzuriaga, don Mariano L. Arcaute (El Vesubio); don Juan Larrinaga; don Silvestro Marquinez, Ali; don Mateo Presa Arriaga; don Crispulo Arceogui; Arobavaleta, y don Pedro Navarro, Vitoria. Cal hidráulica y cemento Portland superiores, á precio sin competencia.

Pedidos á don Eleuterio Gangutia Nanciaras de la Oca

530 La Equitativa

Seguros vida entera, pagues limitados y deales á mitos, con valores garantizados y préstamos á 6 por 100 anual son garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 6 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbeoko, Estación 11 Bilbao.
Dirigirse en Alava á don José Lopidana Estación 9.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y RAPIDOS

De las Mensajerías Marítimas

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos; dos del de Pasajes, para Montevideo, Buenos Aires, New York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada, á todos los puertos de las Américas, á los precios más reducidos. Emigración á Chile por una cuarta parte del pasaje.
Para informes y precios al agente de las Compañías.

JOSE MARIA CASTERES
Calle Solana, 7.—Tolosa (Guipúzcoa)

557 CONSTRUCCION DE MAQUINARIA de Genaro Eguiluz

Rioja núm. 11 y Sur núm. 46

Se construyen máquinas de asilar y dar entrama á las sierras siufin, perfeccionadas con todas las exigencias y terminadas con todos los detalles necesarios; resultando completamente prácticas y de fácil manejo; se instalan á prueba, siendo su precio muy reducido.

Para la construcción de brocas á mechas y barrenos de todas formas y dimensiones de una, dos y tres canales; tengo instalada una máquina especial, preparada para dicho objeto ó sea para acardarlos y debido á la prontitud y por acción conque se construyen resultan económicas.

Aplanadoras con coginetes automáticos de varios tamaños, cuchillas para las mismas, etc.

Vendo muy barato caldera y máquina, ocho caballos. Caldera y máquina semijunto de dos caballos y una caldera de dos todo ello á muy buen uso.

511 Banco de Vitoria
Caja de Ahorros

En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una *Caja de Ahorros*, donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 307

785 Ama de cria

Se ofrece una, para criar en su casa, en Ondategui. Para informes: Zapatería 10 tienda. 4-2

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. Seguros sobre la vida á prima fija y con participación en los beneficios. Rentas Vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías. Seguros contra incendios de transportes y sobre valores. Seguros individuales contra la incapacidad permanente. Seguros ferroviarios, á prima única.

Agentes y representantes en todas las provincias
Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-director don Anselmo Martínez é Irureta—Estación 41 y 43, en Vitoria—Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Alava, don Serafín de Larrea, San Prudencio 17—2.º

LA PATERNAL

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO
Fundada en 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Bélgica, Italia
Establecida en Paris: RUE MENARS n.º 4, y en Barcelona, PLAZA CATALUNA número 12

Capital social, Reservas y primas: SESENTA Y NUEVE MILLONES DE FRANCO
Capital asegurado: CINCUENTA Y SIETE MIL MILLONES DE FRANCO
Sinistros pagados: CIEN MILLONES DOSCIENTOS MIL FRANCO

La Compañía «La Paternal» somete en caso de discordia, la Competencia del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza de Seguro; y durante 56 años de gestiones en España, no ha tenido nunca el disgusto de deplorar ninguna queja justificada de parte de sus numerosos Asegurados.

Los arreglos de siniestro se hacen pronto y equitativamente
Para más informes dirigirse á los Sub-directores de la Compañía:
Sr. D. Carlos Garcia, Sud-director en Vitoria.—Arquillos número 12
Sr. D. Ubaldo Diaz, Sud-director en Logroño.—Muro de las Escuelas número 17 30-20

BUURLADA

para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones. Depositaros, Tomás de Zubiría y C.ª, Bilbao.

Legia Líquida

Privilegiada.—Ocho años de creciente éxito
La Estrella-Diana-Coneje

Para el lavado, saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legadora, sin fudge y sin cuidada.

Propiedades de estas botellas de Legia Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye á los gérmenes de las enfermedades contagiosas, tífus, peste bubónica etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las legias de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en Agua Fria y en el mismo domicilio.

De venta en droguerías y ultramarinos
Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, BARCELONA 00-57

EL VICHY ESPAÑOL

AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA
Las más alcalinas de su clase en España
Las mejores para mesa sin sabor á sales, facilitan la digestión
Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, Intestinos, conductos Biliares, Riñones y vías urinarias.
SE VENDEN en TODAS las FARMACIAS y DROGUERIAS.
PIDANSE en TODOS los BUENOS HOTELS y RESTAURANTES.

Depósito por cajas completas se halla en CASA DE GUINEA, Ferretería, Prado número 1. 604

Timbres en negro y colores

FACTURAS IMPRENTA MODERNA

776 Se vende Jarabe pectoral Arellano á la heroína

Maderos de chopo lombardo. Dirigirse á Mariano Ruiz de Galarreta, en Estella (Navarra). 6-9

775 Se necesita un joven de 14 á 16 años, para un escritorio y almacén. Informarán en esta imprenta. 3-3

741 HABITACIONES

La tos más rebelde, desaparece por la acción de la Heroína, medicamento de propiedades terapéuticas calmantes proclamadas por las más altas autoridades de la ciencia médica.
Es también el «Jarabe Arellano» un gran expectorante; por todo lo cual está muy indicado en todas las afecciones del aparato respiratorio.
Precio, 2 pesetas frasco.
Farmacia de Arellano San Francisco 2

750 Oficiales

Se necesitan en el taller de Modas de María Palacios.—Callejón de Alava 1-1. 3-8

745 Se necesitan operarios de Ebatería. Informarán en esta imprenta. 6-6

786 Estanteria

Se vende una, en buenas condiciones.—Correría 60, piso 1.º. 3-3

CASERÍA VILLA MELANIA

LECHE GARANTIZADA SU PUREZA Y SERV. DO Á DOMICILIO, MAÑANA Y NOCHE
Dos servicios diarios á 35 céntimos litro

Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas Y OTROS OBJETOS

I. MURUA-HIJOS

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases

Yugos de hierro y madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción. Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas, compensadores, etc. etc. Nuevo procedimiento de volteo de campanas. Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.

TALLERES CALLE DE FRANCIA Y PORTAL DE URBINA NÚM. 2—VITORIA (ALAVA)

SERVICIOS

DE LA

COMPañIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XII.—Capitán, don A. Fernández.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costasur y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO.—Capitán don P. Oliver.

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEON XIII.—Capitán don B. Umbert.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupeno y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 27 de Abril saldrá de Liverpool y el 29 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ.—Capitán don J. Castella.

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don C. Amézaga.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEDE.—Capitán, don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Catzada.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAR BEMTESUI**

Barreras, 1.—Escritorio.

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones, (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.



En caso de dolor en la región de los riñones o en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se siente el dolor.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores a todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Las Fiebres Erandeth.

Faite los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

Es un remedio universal para las enfermedades urinarias, como la cistitis, la uretritis, la prostatitis, etc. Se toma en forma de capsulas.

NITRATOS para la remolacha y cereales en primavera.
SUPERFOSFATOS y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa.
SULFATO DE COBRE Y AZUFRE para el viñedo.
ABONOS MINERALES. Compuestos para toda clase de plantas.
Todo bajo garantía de análisis
A. SAIZ MIGUEL Y C.^a
MIRANDA DE EBRO

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las gregales benzocinámicas a la Heroína de Aramburu, Farmacéutico Estación 2

Anunciar en Heraldo Alavés

Se reciben esquelas de defunción hasta las dos de la tarde para la tercera plana y hasta las cuatro y media para la primera y segunda

ACADEMIA COMERCIAL GUARDIOLA

PARA ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS
Plaza de Bilbao, 5—Vitoria

Gran Premio en la Exposición Internacional del Progreso, celebrada en París en 1902 y Medalla de oro de primera clase en la Exposición Internacional de Madrid del mismo año

Enseñanzas de comercio completamente prácticas
preparación para carreras especiales civiles y clases de matemáticas

Teneduría de libros por partida doble, Correspondencia mercantil hispano-francesa e inglesa, Legislación y Cálculos mercantiles, Contabilidades referentes a toda clase de negocios, Escritura a máquina, Matemáticas y Reforma de letra.

Preparación para el ingreso al Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Escuela de Náutica, Ingenieros Industriales, Agrónomos, Ingenieros de minas, Ingenieros de montes, Arquitectos, Cuerpo de Aduanas, Correos, Estadística, Telégrafos, Topógrafos, Auxiliares de minas. Sobrestantes de obras públicas, etc.

Para lecciones particulares se admiten alumnos en cualquier época del año pero los que deseen asistir a las clases generales deberán ingresar en Enero, Abril, Julio u Octubre

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gocheica.

PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6. 2.º

Bodegas Franco-Españolas

LOGROÑO (Rioja)

Pedid en los buenos Hoteles, Carfes y Ultramarinos, los vinos

Claret Rioja fino de mesa
Royal Claret vino fino estilo Medoc
Diamante vino blanco estilo Santarnes
El non plus ultra Cotes de Rioja

Representante en Vitoria y su provincia

D. JOSÉ FLORES—Calle Cercas Altas 3-3.—Vitoria

Targetas de visita

Imprenta Moderna

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Caligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza promovido con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro, en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y caligrafía

Calle de la Florida, 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado a las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

MECANICO ESPECIALISTA

En reparaciones de máquinas para coser

Todas las máquinas tienen arreglo y quedan como de nuevas. Gran surtido en piezas para máquinas antiguas y modernas.

Se facilita compra y venta de máquinas de ocasión y nuevas.

Se garantizan todos los tratos.

Calle Barreras, 24, 1.º (antes Francia 28) 251

“La Hormiga de Oro,”

Regalo

Todo aquel que esté suscrito y se suscriba a HERALDO ALAVÉS recibirá la interesante Revista satírica “La Hormiga de Oro” por 8 pesetas al año, en vez de 16 que cuesta, teniendo un beneficio de dos pesetas los suscritores del HERALDO ALAVÉS; para suscribirse pueden dirigirse al kiosco del Globo del señor Alonso.

ALMACENERO DE GRANOS Y SALVADOS

Se necesita uno, inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta Administración.

HERALDO ALAVÉS

Diario Independiente Vitoria

Oficinas Estación 26

Suscripción
Vitoria: un mes una peseta 25 cts.

Suscripción
Provincias: tres meses, 5 psts.—6 meses, 9.—Año, 16 psts.

Suscripción
Extranjero: un año, 40 francos.

Inserción
Requelas mortuorias, 1.ª plana: a una columna, 5 pesetas; a dos 10; a tres, 20; a cuatro 50, a cinco 125 y a seis 200 pas.

Inserción
Anuncios 1.ª plana 1 psta. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Gacetas 50; Reclamos y comunicados precios convencionales.

Si no fuere renovada la suscripción a su debido tiempo, se dejará de servir a los ocho días de terminada.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 5 cts. Atrasado, 0'20. 25 ejemplares 1 pta.

Viajes a Montevideo y Buenos-Aires

La Compañía Hamburguesa Sud-Americana tiene establecidos servicios quincenales de vapores desde Bilbao a dichos puntos, admitiendo carga y pasajeros y ofreciendo lujosos y confortables camarotes a los pasajeros de primera clase y cómodos y aseados a los de tercera.

Para informes, pasaje, días de salida y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia don Oriante de Ocio, Promotor, Prado, 26, bajo, en Vitoria, ó a los consignatarios en Bilbao don Edmundo Coute y C.ª Barón, M. A.

CLAVIS MORALIS THEOLOGICÆ

AUCTORE ARTHURO MENAN

EDITIO ALTERA DE LICENTIA ORDINARI

Publicación novísima. La más barata en su género. Indispensable a los señores sacerdotes, utilísima a las familias católicas en general, por resultar un estudio completo, magistral y completo de la Ciencia teológico-moral en sus más salientes principios y conclusiones, y en sus relaciones con el Derecho canónico y civil español vigente; entre sus importantes tratados figura uno muy apreciable que ha valido al autor numerosas felicitaciones acerca de la Bula de la Santa Cruzada sobre la base de la novísima prorroga Pontificia de 1902, y de los últimos decretos de la Sagrada Inquisición Romana.

PRECIO: 2'50 PESETAS
De venta: Librería Corazón de Jesús y Pío L. Larrañaga

Canalejas y los electores de Alava

IV

Las preparadas ovaciones de Alicante y Valencia habían ofuscado al *covencido* orador que trataba de nadar entre dos aguas en es términos que parodiando irreverente las frases de Jesucristo cuando la resurrección del hijo de la viuda de Nain, se atrevió a decir: «Yo lo digo al país: levántate y anda»; y después añadió: «Repito lo que he dicho en el Parlamento; quiero llegar y llegar; quiero vencer y venceré». ¡Qué humildito es el mozo! Pero cáte al país oyéndole, levantándose y andando... ¡a rechifla limpia y a Canalejas llegando... a ver la realidad de la vida. Es que los regionalistas catalanes no se olvidaban de los desplantados antirregionalistas y antifueristas del Ateneo de Madrid; es que las obreras catalanes no se dejaban seducir por los halagos socialistas del opulento demócrata que vive en el palacio de los duques de Santona, y que derrocha raudales de palabrería.

¡Pretender Canalejas ser alma del socialismo español! Que reparta entre los obreros los pingües productos de algunas testamenterías; que distribuya entre los obreros lo que rinde el *Heraldo de Madrid*; que ceda lo que renta la Funeraria; andando se demuestra el movimiento; pues que ande y empiece el reparto social renunciando a lo suyo para los obreros; pero... de eso no entiendo, porque una cosa es predicar y otra dar trigo.

Canalejas herido en lo más vivo, en su amor propio, por el fracaso de Barcelona reunió a sus amigos en Madrid para repetir por centésima vez lo que ya llevaba dicho, pero se dejó clavar más que en otras partes. «Yo tengo compromisos adquiridos y no sé a dónde será conquistado.» Con que compromisos, eh! ¿Y no sabe a dónde le llevarán? Pues bonitos diputados quieren que votemos, con un jefe que no sabe dónde le van a llevar sus compromisos.

«Yo me opuse a la continuación de la mano muerta; a que las asociaciones religiosas dominaran. Ya escampa. Compromisos de legías que a él le llevarían, si tuviera Italia, a ser un Waldeck-Rousseau ó un Combes y a crear una situación como la de Francia. Con tales aspiraciones puede pretender que voten tranquilos a sus candidatos los electores de Alava.

«Ha llegado un momento en la historia de España, decía Canalejas en su discurso de Madrid, en el que aparecen de un lado, los liberales, y de otro los reaccionarios y clericales.»

Noticia fresca; los reaccionarios y clericales, es decir, los católicos, hemos estado siempre frente a los liberales; eso ha sido, es y será en todos los momentos de la historia de España y del mundo.

Pero Canalejas lo dijo para añadir después: «Yo tengo en la política dos significaciones: el anticlericalismo y mi anhelo de reformas sociales»; es decir, yo estoy al lado de los liberales, enfrente de los reaccionarios, de los clericales, de los católicos; mas yo quiero ser el jefe del movimiento anticatólico; quiero hacer en España lo que las legias y los judíos han hecho en Francia; quiero ser un Valdec-Rousseau, un Combes; para ello sólo necesito, ya que no tengo talia, tener fuerza, y ésta me la darán votando a mis candidatos los electores católicos.

No dudo que los electores de Alava lo comprenderán así, y por simpáticos que les sean personalmente los candidatos canalejistas, les negarán su voto, porque votables en estas circunstancias, es apoyar resultadamente el programa de Canalejas, es darle elementos para que inicie la campaña contra la Iglesia, para que persiga y destierre, si puede, a las Asociaciones religiosas y para que libere de frailes y monjas, si lo consigue, la empresa después con el clero secular, lo que es un bochazo demasiado fuerte para nosotros.

Además aquí confiamos que pueden merecer las palabras y manifestaciones de unos candidatos que después de haber obtenido el acta a fuerza de atropellos y coacciones, hacen traición al ministerio que los sacó adelante para irse con un disidente?

Los que una vez nos engañaron a los electores, al gobernador y al ministro ¿no lo volverán a hacer, importándonos un comino todos los electores, siempre que su ambición se lo dicte? De modo que nosotros no seremos más que de peldaños para que esos señores se pongan en condiciones de ser

barradores, directores generales, etc.

Pues si el programa de Canalejas es bueno, buenos son también sus candidatos para que les voten los electores de Alava.

UN ELECTOR.

ALAVESES

Se aproxima el día de las elecciones de Diputados a Cortes y con él, el momento de resolver y determinar por cuál de los candidatos que se presentan hemos de optar, cooperando con nuestro voto a su triunfo, y no debemos olvidar que nuestra apatía ó nuestra debilidad, obedeciendo a una amistad mal entendida, pueden contribuir de manera indirecta a un resultado contrario al que nuestra conciencia desea. Y como muy oportunos en la ocasión presente y como muy dignos de tenerse en cuenta por su autorizadísimo origen, con objeto de orientar al cuerpo electoral, transcribimos a continuación diversos artículos con este asunto relacionados.

Un importante periódico de Bilbao publicó hace algunos días con el título *Deberes de los electores*, un artículo del que tomamos los siguientes párrafos:

Repetidos y solemnes documentos emanados del Vicario de Jesucristo, enseñan a los católicos cuáles son sus deberes sagrados en tiempo de elecciones respecto a la emisión del voto. En su instrucción *Generalibus*, que directamente trata de este importantísimo punto, se expresa la Santa Sede romana con las siguientes palabras:

«Nada omitan los Pastores de las almas para prevenir con grande celo a los fieles, encomendados a su cuidado contra las seducciones, peligros y escándalos de estos días malos; y antes de las elecciones tráiganles a la memoria, y mucho más en tiempo de ellas, que Dios es Dominador y Dueño de todo, y que en su día juzgará a los electores y a los elegidos... Enseñenlos diligentemente sus deberes en orden a las elecciones... y que en conciencia, delante de Dios, están obligados a dar su voto al candidato que mejor defenderá los intereses patrios y de la Religión.»

El Papa reinante León XIII enseña, además, igual doctrina en su famosa Encíclica *Sapientia christiana*, de esta manera:

«Doquiera que la Iglesia permita tomar parte en los públicos negocios, se ha de favorecer a las personas de probidad conocida, esperando de ellas que han de ser útiles a la Religión, y no puede haber causa alguna que haga lícito preferir a los mal dispuestos contra ella.»

«Y por cuanto de la condición natural de quienes andan puestos al frente de los pueblos penden principalmente la buena ó mala suerte de los Estados, la Iglesia no puede patrocinar y favorecer a hombres que la hostilizan, que desconocen abiertamente sus derechos y se empeñan en separar dos cosas que por su naturaleza son inseparables: la Religión y el Estado.»

Bien clara se ofrece aquí la alusión pontificia al radicalismo, uno de cuyos principios es tener subyugada la verdad y sometida la Iglesia a sus teorías caprichosas y racionalistas, pretendiendo, además, separar la Iglesia y el Estado, que en su unión son inseparables. Y por eso a tales gentes no favorece la Iglesia, ni puede, ni debe dar su voto el verdadero fiel cristiano.

Y porque toda esta santísima doctrina quede para siempre grabada en la inteligencia y los corazones de los católicos verdaderos, y miren mucho en conciencia y delante de Dios a quienes deben dar ó negar sus votos en el recto uso del sufragio, todavía debe trasladarse aquí, fielmente copada, otra parte principal de la instrucción *Generalibus* de la Santa Sede, que arriba se mencionó. Hela aquí:

«Enseñenles (los Ordinarios a los fieles) con la mayor diligencia, cuáles sean sus deberes relativos a las dichas elecciones, y les inculcarán profundamente cómo la misma ley que otorga al ciudadano derecho para votar, le impone obligación formal y grave de dar su voto en conformidad de su conciencia, delante de Dios, en provecho de bien mayor, así de la Religión como de la patria; por consiguiente, delante de Dios y su conciencia, están obligados los ciudadanos a dar su voto al candidato que en su prudencia juzgan ser idóneo y bueno, en verdad, para desempeñar cargo de tanto peso, cual es el de velar con sumo cuidado por el bien de la Religión y de la República, trabajando con todo esmero y fidelidad en promoverlo y conservarlo.»

«De donde con evidencia resulta que pecan no sólo ante la sociedad, sino delante de Dios, todos cuantos venden su voto, ó por cualquier causa le emiten en favor de candidatos tenidos por indignos, así como quienes inducen a los demás a obrar en igual forma. Enseñen estas cosas los Pastores con fidelidad al pueblo, como ministros de Cristo, é insistan en ellas con toda caridad y paciencia.»

Otro periódico *El Universo* de Madrid dice:

«Con nuestros votos y con toda nuestra influencia y actividad, debemos contribuir a que sufran completa y descomunal derrota los enemigos de la Iglesia, los que llaman únicamente la *mentira* a la verdad revelada y el mal a la moral evangélica, para los que el mayor insulto es llamar clerical a una persona; que pretenden suprimir el presupuesto eclesiástico sin dar al clero la más mínima compensación; que quieren cortar la relación oficial entre la Santa

Sede y nuestro católico país, y cuya primera medida, caso de triunfar, sería la disolución de todos los institutos religiosos, y la expulsión, si no el encarcelamiento, de sus individuos.»

Muy bueno sería que contra esa falange organizada de sectarios, pudiéramos oponer nosotros en todos los distritos otra falange organizada de buenos católicos, sumisos a las enseñanzas de la Santa Sede y sin mácula de errores ó preocupaciones, enturbadores de la pureza cristalina de la verdad. Pero ya que por causas que no es ahora ocasión de exponer ó recordar, no disfrutamos de tamaño beneficio, procuremos el bien posible dentro de las misérrimas condiciones en que nos hallamos, y este bien es hacer retroceder a los sectarios declarados en el movimiento de avance que últimamente han emprendido. Van ellos a la lucha gritando: *El clericalismo; he ahí el enemigo*. Vayamos nosotros diciendo: *El anticlericalismo*, ese es el enemigo.

No nos deslumbré ni extravíe la idea de que también fuera del partido republicano hay, desgraciadamente una fracción, la que acudilla Canalejas, que alardea de anticlericalismo tanto, por lo menos, como los del partido único, dirigido por Salmerón; porque claro es que desde nuestro punto de vista debemos tratar a los canalejistas como si fuesen republicanos, y efectivamente, si se titulan monárquicos, lo son tan circunstanciales que no hay apenas diferencia entre ellos y los republicanos. No hay otra, sino la esperanza que tiene Canalejas de constituir Gobierno con la Monarquía. Tal esperanza es de nuestro deber contribuir a quitársela, demostrando a la faz del país que no tiene el anticlericalismo, ya se manifieste republicano, ya se titule monárquico, raíces en la opinión, ni otra fuerza que la ficticia que le presta la gárrula vocinglería de sus tribunos y periódicos.

Porque ese y no otro debe ser nuestro fin en la próxima contienda electoral: probar que el movimiento anticlerical, esto es, impio y sectario, carece en absoluto de arraigo. Si consiguiéramos probar eso, y es fácil que lo consigamos si queremos, aunque pareciese poco a algunos, habríamos logrado un verdadero y grande éxito, cuyas consecuencias no tardarían en recogerse. Pero para conseguir semejante triunfo es menester, no nos queramos cansar en repetir, querer alcanzarlo.

«Pero en los distritos donde la lucha sea entre un anticlerical declarado, republicano ó canalejista, y otro candidato que no lo sea, a cierra ojos impidamos el triunfo del sectario. Si el adversario de éste es carlista, votémosle aunque no seamos carlistas; si es alfonsino, votémosle aunque no seamos alfonsinos. El caso es que salga derrotado el sectario.»

De una circular del Excmo. Señor Arzobispo de Sevilla publicada hace pocos días copiamos lo que sigue:

«En el Parlamento próximo a reunirse van a debatirse, sin duda, problemas de gran interés... el de la enseñanza, que es acaso el más arduo y a la vez el más grave, porque de la solución que se le da depende, en el orden corriente de las cosas, que España contine mereciendo el título de católica, ó que deje de serlo en plazo más ó menos remoto; el de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, pues nadie ignora que hay un partido ó una agrupación de partidos, que rechazando como falsa y perniciosas la doctrina de la independencia eclesiástica, aboga por la supremacía absoluta del Poder civil, con bríos dignos de causa mejor, el de la libertad de Asociaciones ó Congregaciones religiosas y otros cien y cien que sería larga tarea enumerar.»

Nuestra fe, nuestras sacrosantas creencias, la vida cristiana en todos sus aspectos, puede salir harto lastimada en esas discusiones, y en los acuerdos que tras ellas se adopten, si no hay quien con los entusiasmos del fiel hijo de la Iglesia, y con la ilustración del que sabe lo que habla, salga a la defensa de la causa de Dios, que después de todo es la causa del derecho, del orden y de la paz pública, y por ende la causa de los pueblos.

Pero para que esta causa, por tantos títulos sagrada, cuente en las asambleas colegisladoras con esfuerzos paladinos y defensores, es menester que los que la aman, esto es, los católicos, salgan del retraimiento de la pasividad suicida a que voluntariamente y por razones más ó menos plausibles se han condenado há ya días, y se decidan de una vez a tomar parte en eso que se llamó la contienda electoral, llevando la mano a las urnas y votando candidatos verdaderamente creyentes, que piensen en católico, que en católico sientan, y que estén decididos a reñir batalla con todo el mundo en los asuntos que se rozan con la religión, manteniendo enhiesta la bandera cristiana, y v. r. d. c. a los fueros de la Iglesia en frente de los que los atacan.

Y cuenta que lo que indicamos no es un simple consejo, sino un ineludible deber.

Cuando los intereses sacrosantos de Jesucristo peligran, los que se glorian de apellidarse vasallos de este Soberano inmortal están estrechamente obligados a correr, a volar, a defenderlos, empleando al efecto los medios que tengan a su alcance, sin omitir ninguno.

Permanecer pasivos ó por indolencia ó amor a la comodidad, ó por miedo a los compromisos, aprietos ó peligros que pueden sobrevenir, sería cobardía vergonzosa é indigna, en quienes han venido a este mundo, no a gozar tranquilamente de sus placeres, sino a luchar como buenos, porque escrito está que milicia es la vida del hombre sobre la tierra.

Al asentar este elemental deber de los súbditos del Rey eterno, a nadie hemos excluido, porque efectivamente

no comprende dicha obligación sólo a los seglares, sino alcanza aún a los que visten traje sacerdotal, los cuales, por lo mismo que deben ser mejores ciudadanos y los más perfectos católicos, han de mostrarse a su vez los más esforzados campeones de la Iglesia y de la patria.

Dictamos la doctrina que acabamos de exponer, el simple buen sentido, la razón natural discurriendo sobre los principios de la fe; pero si confirmación hubiera menester, la hallaríamos en documentos múltiples, emanados de la Santa Sede, que en gracia a la brevedad no copiamos, y que todos vienen en último análisis a decir que los obispos han de inculcar a sus súbditos, «que en conciencia, delante de Dios, están obligados a dar su voto al candidato que mejor defenderá los intereses patrios y de la religión.»

Entregamos estas substanciosas palabras de una instrucción célebre de la Silla Apostólica a la meditación de nuestros diocesanos, pues en ella se encuentra resumido el pensamiento de la Iglesia en la materia que nos ocupa, ofreciéndonos una como fórmula ó clave para resolver cuantos problemas se planteen y cuantas dificultades se suscitén.

† MARCELO, *arobispo de Sevilla*., Sevilla, 8 de Abril de 1903.

En la próxima lucha electoral aspiramos a representar en Cortes a la Provincia de Alava dos canalejistas.

En este país de sentimientos tan contrarios a la política a que estos señores están afiliados no cabe duda, y todos debemos contribuir con nuestro sufragio al triunfo de los candidatos más católicos.

Sobre elecciones

Remitido

He visto, y no con desagrado, la asiduidad con que HERALDO ALAVÉS viene combatiendo la candidatura canalejista de Vitoria y Laguardia por todos sus flancos, excepto uno, al menos directamente.

Indeciso andaba yo días há para atacar ese flanco de frente, por ser, a mi juicio, el más vulnerable y más proporcionado a mis débiles fuerzas y asunto de capital importancia en este país que, cual ninguno, conserva el sentimiento católico, siquiera en muchos de sus hijos esté enervado, entre otras causas, por la política más ó menos mansa ó firmemente anticlerical que, casi de continuo, viene empujando hacia la decadencia actual a la patria, cuyo más exíguo territorio constituyamos.

El insigne Prelado de Sevilla, tan querido de los buenos, ha resuelto mi indecisión en reciente y oportunísima circular sobre los deberes electorales de los católicos, documento que, según temía su autor, ha concitado una vez más contra él la saña anticlerical.

Arrostremos, me dije, el escándalo farisáico que produce la aplicación concreta de la doctrina por tan competente Maestro asentada. Dice el digno Sucesor de San Leandro que es menester que los católicos salgan de su retraimiento y pasividad suicida, vayan a las urnas y voten «candidatos verdaderamente creyentes, que piensen en católico, que en católico sientan, y que estén decididos a reñir batalla con todo el mundo en los asuntos que se rozan con la Religión, manteniendo enhiesta la bandera cristiana y vindicando los fueros de la Iglesia en frente de los que los atacan.»

Y cuenta que lo que indicamos no es un simple consejo, sino un ineludible deber.

Expone luego el fundamento de su doctrina dictada, dice, por el simple buen sentido y la razón natural basada en la fe y confirmada por múltiples documentos de la Santa Sede dirigidos a los Obispos para que estos inculquen a sus súbditos que en conciencia, delante de Dios están obligados a dar su voto al candidato que mejor defenderá los intereses patrios y de la Religión—palabras textuales de uno de aquellos que sintetizan las enseñanzas de todos sobre este punto.

Y digo yo ahora; si tal es la obligación de los católicos, mayor la tendrán de no votar candidatos que se sabe no defenderán los intereses religiosos y se supone con fundamento que ayudarán a atacarlos y deduzco: luego los católicos no pueden votar en conciencia candidatos canalejistas ni de partido alguno que enarbore la bandera anticlerical en ninguna parte y por tanto en Vitoria; haciendo caso omiso de Laguardia, si, como acaban de decirme, se retira el candidato.

Problemos la deducción, por lo mismo que es grave y habrá hecho torcer el gesto más de cuatro al enterarse de ella.

A cada paso juegan en política un adjetivo y su derivado apelativo que, odiosos a los buenos católicos porque la Iglesia los reprueba, son admitidos por muchos otros, que llegan a honrarse de ellos uniéndolos al dictado de católico, escuchándose con lo arbitrario de la significación de los vocablos. No discutiré este punto, de sobra discutido y expuesto por tantos y tan competentes publicistas.

La palabra anticlerical es de significado único, preciso, no susceptible de tergiversación alguna, suena lo mismo que contrario, opuesto, enemigo del clero, incompatible con él, aspirante a su aniquilamiento; esto dice la gramática, pese a todas las sofisticaciones.

Clero es toda la jerarquía eclesiástica comprensiva, desde el Sumo Pontífice al más humilde sacristán si está tonsurado; esto es doctrina católica indiscutible. Sin clero es imposible la existencia de la Iglesia tal cual la estableció su divino Fundador; esto es de sentido común. Digaseme, pues, por donde flaquea la argumentación que nos lleva a decir que anticlerical es lo mismo que anticatólico y que los católicos no pueden, sin pecar, dar su

voto a quien ostente representación anticlerical.

Ya sabemos que el mismo Canalejas y, naturalmente, muchos de sus secuaces se tienen, y lo que es más curioso por lo ridículo, pretenden ser los tenga por tan católicos como los, por ellos apellidados vaticanistas, mote de moda que, dicho sea de paso, algunos católicos temen más el merecerlo que el de anticlericales: peor para ellos, les cuadra aquello del libro de los Macabeos: no eran de la estirpe de aquellos varones que llevarán a cabo la salvación de su pueblo.

Volviendo a los canalejistas ¿sois ó no anticlericales; ¿pues interin lo sois vuestras pretensiones y sofisterías no debilitan en lo más mínimo los argumentos ya expuestos, y lo más que os concederé, el título de católicos anticatólicos ¿os satisface?

Además, ser católico es profesar todos los dogmas de la Iglesia y, francamente, siento curiosidad de saber como sienten los anticlericales que por más católicos se tienen, sean del partido canalejista ó de otro, sobre la infalibilidad pontificia, la eternidad del infierno etc. y oír como acerca de tales puntos se expresan en el seno de la intimidad cuando no hay temor de asustar a los... infinitos que hay que atravesar con alardes católicos.

Ser católico es admitir, no digo cumplir, cosa necesaria para ser práctico, y que sería gollería pediría a un anticlerical, es, digo, admitir todos los preceptos de Dios y de la Iglesia; y, vaya si sería curioso conocer el respeto del menos anticatólico de los anticlericales, por ejemplo, a las condenaciones del *Syllabus* ó de la Bula Apostólica *Sedis*, si, al menos las admiten en el sentido de aquella famosa antigua fórmula, *se obediencia, pero no se cumple*, ya que, como he dicho, sería mucho pedirles el cumplimiento.

Pero, y los anticlericales que oyen Misa y contribuyen al culto, Canalejas el primero, según dicen ¿no serán católicos?

Supongo, por un momento, que un ciudadano dijera a Canalejas; soy entusiasta partidario de V. y, en prueba, no pierdo un discurso de esos en que brilla su talento y elocuencia; que, entre paréntesis, dicen son grandes, y si es católico debe saber, dará estrecha cuenta a Dios de tales cosas; ni pierdo línea—siga el ciudadano—de su gran *Heraldo*; ahora, sus principios políticos me parecen detestables y los combato a muerte y a cuantos los siguen; lo cual no obsta para que me tenga, y V., claro es, me tendrá por sincero canalejista.

Imagine el lector la respues de Canalejas al tal y el tono en que la daría, y tendrá la norma de la que sus pretensiones de católico y la de cuantos oyen Misa y le siguen, merecen. Habrá quien diga, soy canalejista, porque me encanta la política de Canalejas, pero me guardaré de seguirle si algo proyectara contra el Catolicismo: en tal caso, si llegara, no haré traición a mí fe ni votaré cosa contra la religión de mis padres.

¡Vieja cantinela! ¡gastado recurso electoral! merced al cual se recabaron votos que acaso llevaron al parlamento a quien, llegado el caso, puso por encima de su fe la voluntad de su jefe ó lo que llaman la disciplina del partido, con rarísimas excepciones si alguna hubo.

Muy tonto será, pues, quien cayera en el lazo votando fiado en tal promesa.

Y hay, de ello estoy seguro, quien, al esto leer, se pregunta: ¿Quién será el temerario que así da ó quita patentes de catolicismo a quien, tal vez es mejor católico que él, olvidando que el Papa ha reprobado más de una vez esto? Pues uno que pide a Dios le conserve en su sentir de hoy hasta la muerte, y le libre, como del infierno, de morir en brazos del pretendido catolicismo anticlerical, y que, si ahora hubiese de espirar, no borriaría una línea de este largo remitido, esperando que el Supremo Juez se lo cuente entre sus escasos méritos, y más si con ello contribuyera a que haya un anticlerical menos en el Congreso.

Uno que se ha limitado a exponer doctrina enseñada por legítimos maestros en la Fe, deducir de ella irreparables consecuencias y aplicarlas concretamente a quien, con sus hechos, cae lógicamente dentro de ellas, por más que de boca sostenga lo contrario.

Yo he hecho porque a mi juicio, algunos documentos episcopales y aún pontificios, sobre cuestiones hoy palpitantes, aún siendo claros y contundentes, no producen el efecto debido, por no haber quien aplique las reglas ó preceptos, allí contenidos a cada caso concreto, cuando llega, como ahora; ya que esta aplicación no siempre está al alcance de quien los establece.

No terminaré sin recordar un hecho que está en la memoria de todos y el solo prueba y confirma cuanto he escrito.

Presidiendo el Gobierno el masón Sagasta, acudieron al Senado varios Prelados insignes, entre ellos el que ha dado margen a este escrito y combatido, con resultado, no proporcionado a sus meritorios esfuerzos, dos proyectos, engendros de aquellos dos buenos católicos que se llaman González y Romanones.

Sabemos todos que nuestros Prelados nunca combaten los proyectos ministeriales, sino cuando son atentatorios al catolicismo: luego aquellos lo eran. No hay quien ignore que Canalejas y los snyos se apartaron de aquel gobierno y partido por que lo encontraban clerical y vaticanista y siguieron pensando lo mismo, luego... la consecuencia es de sentido común: menos para aquellos católicos que sacan esta; luego no hay inconveniente en votar a los anticlericales. ¡Que Dios les haga ver la responsabilidad que contraen!

Protesto, ante Dios, que no conozco a ninguno de los candidatos alaveses ni he hablado jamás con ellos, y

repito que cuanto he escrito se entienda aplicable a cuantos hombres y partidos se digan a sí mismos anticlericales.

Actualidad palpitante

El más grueso de los dos señores emplea los pocos alientos que le quedan en agarrarse al cordón de la campanilla y sacudirlo electoralmente.

Abrese la puerta.
—¿Está el señor X?
—Entren ustedes a la sala, siéntense y tengan la amabilidad de esperar un momento, que voy a pasarle recado.

—Pues... ustedes dirán...
—Verá usted; este señor a quien tengo el gusto de acompañar en sus recorridos, presenta su candidatura para las próximas elecciones generales a la diputación a Cortes. Como sabemos que usted es persona de cierta influencia, de esos que pueden reunir bastantes votos, se nos ha ocurrido venir a visitarle personalmente para solicitar su valioso apoyo.

—Lo siento muchísimo; pero el señor es canalejista, según creo... y en ese caso, si como particular me pongo a sus órdenes, como elector y como dueño de escasa influencia, me veo en la triste necesidad, no sólo de negarle mi apoyo, sino en la de declararle la guerra... políticamente hablando.

—Diré a usted, diré a usted. Precisamente eso de canalejista... No es que se presente como súbdito de Canalejas, sino que con la independencia de su posición desea representar al pueblo de Vitoria en Cortes; pero...

—Debo decirlo—exclama el señor menos grueso.— Soy canalejista, como canalejista me presento y en el partido de Canalejas he de figurar.

—Entonces, repito lo que he dicho. Ténganme ustedes por un servidor y no cuenten con mi voto, ni con aquellos de que pueda disponer.

Apresiones de manos, reverencias, pase usted primero, etc.

Y la dolorosa peregrinación continúa.

Eso es lo que sucede en cualquier distrito de España.

X. X.

Santos y Religiosos

Alaveses (I)

LII

Ultmo. Sr. Fray Juan Ramires
Natural de Morillas, hijo de distinguida familia, tomó el hábito en el convento dominicano de Logroño, desde el cual, pasado el año de noviciado y los estudios filosóficos, fué a completar su carrera en el célebre convento de San Esteban de Salamanca.

Los raros talentos de ciencia y virtud que el cielo comunicó a este religioso, hubieran brillado indudablemente en las primeras cátedras de las Universidades ó conventos de la península, mas él, que había renunciado de todas veras a las pompas, honores y dignidades del siglo, comprendió que las tendencias de su espíritu y los anhelos de su corazón le inclinaban a la vida apostólica del misionero. El buen ejemplo de los muchos dominicos que en aquel tiempo partían del convento de Salamanca, especialmente para el Nuevo Mundo, a evangelizar los indios, cundía entre todos multiplicando sin cesar las vocaciones de nuevos misioneros.

Uno de tantos fué el P. Ramírez, que destinado al convento de Méjico, moró en él 24 años consecutivos explicando una cátedra de moral, y predicando todas las mañanas a los indios la doctrina de Jesucristo.

Emulo del Padre las Casas en el amor que llegó a cobrar a los indios, tuvo que venir a España para abogar en la Corte por la suerte y servidumbre de aquellos seres desventurados. No hizo el viaje sin contratiempos ni perances, pues vino a caer en manos de corsarios ingleses la galera en que venía, los cuales le condujeron preso con los demás pasajeros a Inglaterra, desde donde se escapó, una vez recobrada la libertad, a España.

Despachados favorablemente en la Corte los asuntos que traía de los indios, se dispuso a emprender el viaje de regreso a América, cuando se vió sorprendido con el nombramiento de Obispo de Guatemala, que Felipe III le otorgó el día 18 de Enero de 1600, cuya dignidad, después de rehuirlo por cuantos medios y excusas pudo imaginar su grande humildad, abrazó por obediencia a sus superiores que así expresamente lo ordenaron.

Fué consagrado en la iglesia de San Francisco de Madrid por el señor don Pedro de Laguna, Obispo de Córdoba, mas antes de ir a tomar posesión de su diócesis, fué en peregrinación a Roma con el fin de ganar el jubileo concedido por el Papa Clemente VIII.

Los nueve años escasos que gobernó su diócesis de Guatemala los pasó entregado al rigor de ayunos, vigiliass y penitencias austerísimas, siendo sobre todo incansable en la ruda labor de la catequesis de los indios, la cual contribuyó en gran manera a abreviar los días de su vida, que terminó en el Señor el 24 de Marzo de 1609.

Fué tal la generosidad y el desprendimiento que le caracterizó, que no publicó.

dimiento de su corazón en remediar las necesidades de los pobres, que aún a la hora de su muerte mandó repartir entre éstos el valor de sus insignias episcopales, que era ya lo único que conservaba.

Recibió sepultura en la Catedral al lado del Evangelio, y se grabó sobre el sepulcro el siguiente epitafio: "Ilmus Dominus Fr. Joannes Ramirez, Dominicus puri meritis episcopus de Guatimala pure et pie vixit, prudenter gubernavit ut pater, pie obiit, et pie ad vitam non peritum intravit XXIV Martii MDCIX..."

Dejó escritos: 1.º Un memorial titulado: "Advertencias que el P. Fray Juan Ramirez, Maestro en santa Teología saca a luz sobre el servicio personal, al cual son forzados y compelidos los indios de la Nueva España por los Visoreyes que en nombre de Su Magestad la gobiernan." 2.º Otro memorial titulado: "Parecer del P. Maestro Fr. Juan Ramirez de la Orden de predicadores de Sto. Domingo, sobre el servicio personal y repartimientos de los indios. Madrid 20 de Octubre de 1595." 3.º Campo florido. Ejemplos de Santos para exhortar a la virtud con su imitación y ejemplo. Impreso en 1580. En 1658 se volvió a publicar con el título "Altar de las virtudes", en Madrid. 4.º Catecismo en lengua mejicana para instruir a los indios en la religión de Cristo. Fue el primero que se escribió y se imprimió en dicha lengua. Méjico 1607.

(Continuando)
VICENTE GZ. DE ECHÁVARRI.

Feudalismo... estomacal

Son abundantes en chistosas ocurrencias estos días de elecciones; y es innegable que en esta materia batan el record los canalejistas.

Presentóse días pasados en un pueblo de este distrito un sujeto desconocido en aquellos contornos, llevando en sus manos un rollo de papel.

A una posada se dirigió, dejando encargada comida para cuando regresara de sus ocupaciones en el pueblo.

Qué pensaron de aquel misterioso personaje los buenos posaderos no lo sabemos; pero que algo grave, trascendental para el canalejismo representaba aquel señor, no debió quedarles duda. Y después de seguirle desde la puerta del mesón con escudriñadora mirada, cambiaron entre sí, significativa y mefistofélica sonrisa, que traducida al lenguaje corriente quería decir: "A este correspondiente aplicar la merecida pena que en sus altos designios tiene dispuesta para tales casos el señor amo, y así fué; las ollas con octaviana paz, continuaron hirviendo con agua sola.

Cuando el desconocido regresó de sus perniciosas ocupaciones y con excelente apetito, pidió a la posadera los alimentos encargados encontrándose sorprendido del poco celo con que aquella había cumplido su recomendación. El tiempo pasó, la comida no concluía de prepararse, y la impaciencia del viajero subía de punto. Cansado ya el forastero de esperar, increpó a la posadera, replicóle esta y cuando con escusas no muy claras estaba diciéndole que allí no esperase satisfacer su apetito, presentóse un vecino trayendo al desconocido uno de aquellos papelotes misteriosos.

Tomó el desconocido, mirólo con atención; pero con más atención y curiosidad, por encima de sus hombros trataban de atisbar los posaderos, lo que decía aquel traicionero documento. Lograron al fin su objeto... pero cuál no fué su sorpresa al leer: "La Sociedad de Seguros etc."

Estupefacto, confundido quedóse la buena gente; faltóles tiempo para interrogar al viajero. —Pero V. no es... agente de Velasco, pero... eso no son listas de votos? Ahí dispense V., siendo así, si que tenemos comida, pues no faltaba más, ¡ya lo creo, si señor!... pero los agentes del otro... esos... no, no... no hubieran encontrado... nada, nada.

No dejó de extrañar al Comisionado de la Sociedad de Seguros tan extraña aventura y alguno que la oyó contar, quizás dando un puntapié a lo escuchado añadió: —Cuando después de satisfacer su apetito quedole ganas y tiempo de recapacitar sobre lo ocurrido interrogó a los posaderos.

—¿Ese Velasco de que hablan quién es?

—Pues es un señor que se presenta para Diputado

—¿Y ese señor qué ideas tiene?

—Pues de eso que llaman... riccionario... clerical...

—¡Ya, ya! Y ese señor tendrá mucha influencia aquí?

—¡Quién, no señor!

—Pues entonces no me explico condenar a hambre a sus pobres agentes. Además aquí no hay conventos, nada de eso que nos "ahoga", como decía Canalejas. ¡Es extraño! ¡Es extraño!

—Diga usted, buen hombre, ¿pues entonces, quién tiene aquí más partidarios?... Y ese otro de que hablaba usted, qué ideas tiene?

—Pues ese otro es el mismo que tiene aquí muchos votos; ese señor es canalejista, ó como se diga.

(¡Caracoles! Canalejista y los agentes del otro... Condenando a ayuno, y vamos, que esto es un lío...)

—Vaya, posadero, ¿tiene usted un periódico?

—Sí, aquí está "La Libertad". (Leyendo con interés)... y para mi querida provincia de Alava, mi ardiente y patriótico deseo de que vuelvan para ella más felices y venturosos días al amparo de sus autoritarias instituciones que solo le serán reconocidas cuando España inspirándose de lleno en las orientaciones de la democracia... ¡Callé! Pues canalejista es de aquí, demócrata por tanto... ¡ahora me explico la aventura!... es la democracia que viene, el hambre para los que no piensen como el señor del feudalismo moderno.

X.

Providencial socorro

Para el HERALDO ALAVÉS

I

—No tenga cuidado, señor amo, bien sabe usted que conozco el camino de la sierra al dedillo, por haberlo andado diferentes veces; mis deseos los conozco hace mucho tiempo y son los de pasar el día de Candelas al lado de mis queridos padres, por ser el cumpleaños de mi madre, que por su avanzada edad y padecimientos, quizá no llegue a otro.

—Te repito que barrunto una nevada por el aire cálido que se siente, y por la gruesa capa de blancas nubes, pero por mí, haz como quieras, no digas luego que me he opuesto a tus deseos.

—A la nieve no le tengo miedo, pues ya estoy acostumbrado; si no es más que eso, al momento estoy pronto para la marcha.

—Ya que te empeñas, anda pues, y que Dios te ayude, pero te advierto que no te doy permiso más que para tres ó cuatro días, porque haces mucha falta en casa.

—Por esa parte, señor amo, puede usted estar tranquilo, quizá me venga antes que el plazo que me indica.

Esta conversación sostenían en el portal de una casa del pueblo de Contrasta, el señor Francisco, honrado labrador, y su criado Nicolás, muchacho de 18 años, buen mozo y robusto, muy querido de su amo por sus excelentes condiciones

de honradez y laboriosidad. Sus padres vivían en el pueblo de Ibarra, en casa con dos hermanos y una hermana menores, habiéndose visto obligado a servir para no ser gravoso a su familia y ganar algo. Otro hermano, José, estaba en el servicio militar.

En vista del concedido permiso, entró Nicolás en la cocina, púsose unos fuertes zapatos, cogió su capote de grueso y burdo paño, y agarrando un fuerte palo de acebo, que en un rincón de la cocina había, y que lo mismo podía servir de apoyo como de defensa, despidiéndose de su amo con una hasta la vuelta, emprendió la marcha, con el corazón rebotando de contento al pensar que dentro de pocas horas se encontraría al lado de sus queridos padres.

No bien había penetrado en la sierra, cuando las blancas nubes habiánse tornado en cenicientas y a la templanza del aire un viento frío, comenzando a caer sobre la tierra, semeando a blancos pétalos, grandes copos de nieve, y en menos de un cuarto de hora, cubrióse la sierra de abundante nevada. Caminaba nuestro Nicolás con la rapidez que le permitían sus juveniles años y sus piernas, cuando una fuerte ráfaga de viento arremolinó los copos de nieve, cegándole estos por el momento. Así caminó por la sierra pensando, abriendo paso en la nieve con el garrote, ocultando el rostro de las cegaderas ventiscas, cada vez más nutridas y continuas.

—Razón tenía el amo, decía inter se Nicolás— cuando me decía que se presentaba nevada; ya no es posible volver, y lo peor del caso es que va a nochejar antes que pueda llegar a la bajada del puerto, en cuyo caso no tengo más remedio que pasar la noche en la chavola.

Después de andar con bastante trabajo, por espacio de una hora, llegó por fin a la chavola.

Es esta de construcción de piedra, fuerte y ordinaria, y su techo bien cubierto de maderos, toja y ramas. En su interior, lleno de paja, caben cuatro ó cinco personas, donde se albergan los pastores que les sorprenden las tormentas en la sierra.

Abrió Nicolás su tosca cerradura, empujó la gruesa puerta que la cerraba, y a la voz de "¡hay alguno dentro?" nadie le contestó. Como se había cobijado otras veces en ella, arregló bien la paja y se dispuso a pasar la noche lo mejor posible, no sin cerrar antes la puerta con un grueso madero que para ello había.

La nevada había cesado, pero en cambio se desconocieron una horrible tormenta; el viento huracanado agitaba los corpulentos árboles, produciendo un ruido ensordecedor; los truenos y rayos se sucedían sin interrupción, produciendo un efecto fantástico; la noche oscura y tenebrosa, infundía pavor y espanto al ánimo más esforzado, y una tormenta en sierras, como la de Urbasa es mucho más imponente que en la llanada.

II

No había transcurrido una hora desde que Nicolás se hallaba en la chavola, cuando oyó una voz varonil y quejumbrosa pidiendo socorro.

Nicolás se levantó precipitadamente, abrió la puerta y cogiendo el garrote, salió. El espectáculo era conmovedor. Un bulto se presentaba a su vista a unos veinte pasos de distancia y próximo a él aullaban dos lobos, viéndoseles sus ojos resplandecientes como ascuas de fuego.

—¡Socorro!... ¡Auxilio!... volvió a gritar con mayor angustia y fuerza.

—¡Dios de bendición!... ¡San José bendito!... exclamó Nicolás,— ¡esa voz... es de mi hermano!

Y avanzó resueltamente dispuesto a prestarle auxilio. Se aproximó a uno de los lobos, descargando tal garrotazo y con tan buena fortuna en su cabeza que este rodó por la nieve, bañando en sangre la nieve alfombra y dándole el segundo golpe, lo dejó sin vida. El otro volvió grupas internándose en la sierra.

El asombro de los dos hermanos al verse en aquella situación, no es fácil describir.

—Vámonos a la chavola cuanto antes —dijo Nicolás,— pues su asustado hermano no podía articular palabra— y agarrándolo del brazo, penetraron en ella.

Era José bajo de estatura y delgado, y vestía pantalón encarnado, guerrera y gorro de cuartel, embriando su cuerpo con una fuerte y hermosa nanta de las llamadas navarras.

Después que hubieron cerrado la puerta y repuesto de la emoción, comenzó José su relato de esta manera:

—Salió hace seis días de Pamplona, pues me licenciaron temporalmente a ocho por compañía. Como hacía mucho tiempo que no había visto a los tíos que viven en San Martín de Eoala, fui a dicho pueblo a pasar unos días en su compañía, donde he estado hasta esta mañana. Cuando emprendí la marcha no se presentaba asomo de nevada, pe-

ro después de andar la mitad de camino, comenzó a nevar en abundancia. A pesar de haber atravesado la sierra dos ó tres veces, como la nieve había borrado las huellas de las sendas y caminos que en distintas direcciones la atravesaban, me perdí; anduve incierto y desorientado de una a otra parte por espacio de más de una hora. Levanté mi vista al cielo y dirigí mis oraciones a San José. Ya no podía más; el cansancio y la fatiga se iban apoderando de mí; los pies se hundían en la nieve, daba diente con diente y la ventisca, que venía de frente, me azotaba la cara. Un aullido lúgubre repercutió en mis oídos, volví la vista y a pocos pasos se me presentaron dos lobos. Saqué fuerzas de flaqueza y continué mi camino por espacio de una hora: de vez en cuando volvía la vista; los lobos detrás.

Comprendí que debía estar cerca de esta chavola, por acordarme que existían próximos tres corpulentos árboles, y estaba cerca de ellos, hasta que la distinguí perfectamente, entonces es cuando pedí auxilio por si había alguno dentro.

—El deseo de pasar el cumpleaños al lado de nuestra anciana madre, y el conocer la chavola—dijo Nicolás—nos ha reunido aquí esta noche; al fin, querido hermano, nos encontramos sanos y salvos. Yo también me he visto bastante apurado hasta llegar aquí y no había una hora que estaba dentro.

—Saco José de sus bolsillos dos trozos de pan y un pedazo de pernil que su tío le había dado, que despacharon con buen apetito, como también el contenido de una pequeña bota de vino, y después de rezar el Rosario, (como es costumbre entre los aldeanos alaveses) y dar gracias a Dios por haberles librado de tanto peligro, se dispusieron a pasar la noche entre la paja, y arrojándose sobre el capote de Nicolás y la manta que a José había prestado su tío.

Al rayar el alba salieron de la chavola y bajaron el puerto con mucho cuidado, pues el viento había aglomerado la nieve en algunos sitios más de una vara. Su conocimiento del camino hizo que antes de una hora llegaran al pueblo, presentándose en casa de sus padres, causando en asombro de éstos y más cuando les refirieron las angustias que habían pasado.

Cambiaron por otras ropas las que puestas tenían, y ante una gran fogata que sus hermanos al momento hicieron, calentaron sus atardecidos cuerpos, mientras su madre preparaba una gran sopa de ajo con huevos y chorizos, con el aditamento de una hermosa gallina, repeniendo así sus desfallecidos estómagos.

El suceso acaecido a los dos hermanos la noche anterior en la sierra, corrió (como generalmente sucede en los pueblos pequeños) con la velocidad del rayo entre los vecinos de Ibarra.

Reunidos por la tarde los dos ó tres mozos y algunos vecinos alrededor de una ancha mesa, saborearon una suculenta y abundante tortilla de chorizos y huevos, amén de varias ronchas de jamón con tomate, rociadas con sendos tragos del rico vino navarro. Después de desmenuada la merienda, uno de los mozos suplicó a José contara lo acaecido.

Este, accediendo a sus deseos, refirió sencillamente (con la naturalidad y sencillez que en el aldeano alavés es característica) la triste noche anterior, concluyendo con estas palabras:

—Francamente, creía que era la última noche de mi vida, y lo hubiera sido sin el auxilio providencial de mi hermano.

D. Ortiz

Notas militares

Destinos

En el arma de Infantería han sido destinados los siguientes capitanes:

Don José Corres Ramos, excedente en la primera región; al regimiento de Guipúzcoa.

Don Carlos Batlle Calvo, del de Reserva de Vitoria, al de Salamanca, continuando en la Comisión que presta.

Don José Pérez y Ruiz de Vallejo, del de reserva de Málaga al de Vitoria.

Y don José García Santos, del de Galicia al de Cuenca.

En la Guardia Civil: Primeros tenientes: don Adelaido Gutiérrez Yaque, de la comandancia de Zamora a la de Alava.

Y don Rafael García Delgado, de la de Alava a la de Málaga.

Potros

El día 21 del próximo mes de Mayo le serán entregados al Regimiento de Cazadores de Caballería de Arlabán, los potros de este año.

Algunos días antes marcharán a

Córdoba, a por ellos, dos oficiales, un veterinario y los soldados que se indiquen, del mencionado Cuerpo.

El Pan de los Pobres

en el mes de Febrero de 1902

Recaudación	
Recaudado por todos conceptos.	Pesetas. Cts.
En bonos de pan, 400 oitanas.	259'50
Suministrado a la cocina económica: carne, 75 libras; tocino, 88 id.; alubia blanca, 200 id.; garbanzo, 200 id.; arroz, 200 id.; bacalao, 50 id.; que importa según facturas.	560'87
Combustible y condimentación.	150'00
Reparos de albañilería y reforma de utensilios de dicha cocina.	21'49
Total de lo recaudado, igual a lo distribuido.	991'86

En legumbre se han proporcionado 13 kilos de garbanzo, 13 id. de arroz y 20 id. de alubia.

Han disfrutado del cocido diariamente 38 familias, y del caldo con garbanzo y carne 12 enfermos, resultando socorridas en un ú otra forma, 170 familias próximamente.

Las personas que deseen más detalles acerca de tan simpática institución pueden asistir a la función religiosa que todos los primeros martes del mes al anochecer tiene lugar en la parroquia de San Pedro.

El Presbítero Director, Fermín Díaz de Acevedo.

CALENDARIO

HERALDO ALAVÉS

— ABRIL —
30 DIAS

SABADO
25

115 | Sa. Marcos, Evangelista, Este | 251
ban ob. y m., Aniano y Hermuño obispos

San Marcos, evangelista

Nació en Alejandría, fué discípulo e intérprete del apóstol San Pedro; escribió en Roma el Evangelio a petición de los cristianos, y habiéndolo llevado a Egipto, fué el primero que predicó en Alejandría, y allí fundó una Iglesia; después habiéndolo preso por la fe de Jesucristo, lo ataron con cordeles, y lo arrastraron por penascals, de cuyo tormento quedó muy maltratado; después lo encerraron en un calabozo, en el cual lo confortaron los ángeles, y por último apareciósele el mismo Jesucristo lo llamó al reino celestial, en el año octavo del imperio de Nerón.

Cultos.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

El domingo próximo 26, del corriente tendrá lugar en dicha Iglesia, los solemnemente y devotos cultos de la Real Archicofradía, a las cuatro de la tarde, en la forma siguiente:

Para dar principio se cantará un Himno al Santísimo Sacramento, seguirá el Rosario y visita a la Santísima Virgen Madre de Dios, a continuación la Letanía y Salve, después la plática que predicará el señor don Prudencio Fernández de Arroyave, concluyendo con el Santo Dios, que se cantará según costumbre.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

Devoción de los trece mártires en obsequio de San Antonio de Pádua.

Por la mañana a las siete tendrá lugar todos los días la misa de comunión en el Altar del Santo y a continuación se leerá el ejercicio propio de cada día.

Por la tarde, a las diferentes horas expresadas a continuación, después de exponer a S. D. M., se rezará el Santo Rosario, se repetirá el citado ejercicio amenizado con cánticos, terminado el cual se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

Después de los referidos actos lo mismo por la mañana que por la tarde se dará a adorar a los fieles la Santa Reliquia del milagroso Paduano.

Las horas designadas para el ejercicio de la tarde en los diferentes meses son: Abril, día 23, a las siete y media; Mayo, días 5, 12, 19 y 26, a las siete y media; con el ejercicio de las flores.

Junio, día 2, a las siete y media; día 9, con el aniversario que se anunciará oportunamente.

En el ejercicio de la tarde, correspondiente a cada uno de los primeros meses de Mayo y Junio, se dará cuenta según costumbre, del estado de la Obra de "El Pan de los Pobres".

IGLESIA DE LAS DESAMPARADAS

Devoción de los trece mártires en honor de San Antonio de Pádua.

Por la mañana a las siete y media y ocho misas de comunión general y en la segunda se cantarán motetes en honor del Santo.

Por la tarde a las seis y media Santo Rosario con letanía cantada, lectura, responsorio y despedida.

El día de la fiesta del Santo a las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Magestad y sermón.

El ejercicio de la tarde como los anteriores.

CAPILLA DE LAS REPARADORAS

Todos los días a las siete, misa con S. D. M. expuesto.

Por la tarde, a las cinco, reserva.

ERMITA DE SAN MARTIN

Todos los días laborales se celebrará en dicha Ermita una misa a las siete y media y los festivos a las seis y media y a las nueve.

Con motivo de las corridas de toros que se celebrarán en Bilbao los días 2 y 3 de Mayo próximo, la compañía de caminos de hierro del Norte, anuncia la expedición de billetes de ida y vuelta.

El viaje de ida deberá hacerse durante los días 1, 2 y 3 por el tren que sale de esta capital a las 5'7 de la mañana, para llegar a Bilbao a las 11'15 de la misma; la vuelta debe hacerse los días 1, 2, 3 y 4 por el tren que sale de la Invicta Villa a las 3'15 de la tarde, para llegar a Vitoria a las diez y media de la noche.

Desde Vitoria costará el viaje en 2.ª clase, 15'95 ptas. y en 3.ª, 9'55 id.

A las señoras

Se encuentra en esta población el representante de la importante casa de novedades de Bilbao, de Ramón Antón Borruel, y ofrece a su numerosa clientela y al público en general un completo surtido en géneros de fantasía y confecciones para la presente estación. Se hospeda en el Hotel Quintanilla, y permanecerá en esta seis días.

Cartas desconocidas

en la Administración de Correos de esta capital:

Juan el Pintor, Florida 32, 2.º; Placida Sáez, calle del Arca 1, 2.º; Pablo Ibañez, Constitución 2, 1.º; Galo Pérez, para entregar a Benito García; María Heras, San Antonio 5; Remedios Castro, Estación 13, 4.º; Ignacio Isasi, Estación 38, tienda; Sr. Administrador del Gorbear, José López ó su mujer Petra, tienda de vinos y comidas; Rufina Aguirre García; Luis Calvillo; Antolin Gómez; Modesto Villanueva, Estación 6; Pilar Ruiz, Santiago 2, 3.º; Mónica Butrón; Eneas Alegría, Pintorería 63, 3.º; Francisco Martínez, constructor de vertederos, calle Francia; Luisa Aramendi, Correría, tienda; Esteban Archaga; Basa Bazán; Juan Gallego Fernández; Genaro Echavarría, Nueva Fuera; Luis Galve, Banco de España; Ramón L. de Madariaga; Ciríaco Villanueva; Aniceto Ochoa, San Antonio, casa de fotografía; Fernando Abecia; Eduardo Fernández; J. Josefa Laspur, Estación 13, 4.º; Pascual Fernández, San Antonio 14, 1.º; Encarnación San Millán, San Antonio 28; José Martínez, portero del Instituto General y Técnico; María Zurbano; Emilia Navarro, Estación 6; Mauricio Borreguero.

Oficiala de sastre

que sepa cumplir con su obligación, hace falta. Informarán en esta Administración.

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS CON MADRID, ZARAGOZA Y BILBAO

EN BREVE CON SAN SEBASTIAN Y PAMPLONA

Precio de suscripción en Vitoria, 1'25 pesetas al mes

NÚMERO SUELTO CINCO CÉNTIMOS